

ALEMANIA AMPLÍA LA ZONA DEL BLOQUEO SUBMARINO

LA SITUACIÓN INTERIOR DE RUSIA

La maniobra de Brest-Litowski

Trotzky llegó el 7 á Brest-Litowski. ¿Va á continuar la farsa? ¿Se someten definitivamente los maximalistas viendo que no pueden oponerse á los centroeu-ropesos?

He aquí cómo juzgan en Francia la maniobra de Brest-Litowski:

«Alemania esperaba, al entablar las negociaciones de Brest-Litowski, alcanzar uno ú otro de los dos objetos siguientes: bien imponer á Rusia una paz que entretuviera al Imperio alemán grandes territorios y que le permitiera explotar económicamente á Rusia, ó bien, si esto fracasaba, hacer creer á la opinión, especialmente á la alemana, que si la guerra continuaba, la culpa era únicamente de los adversarios de los Imperios centrales. Con objeto de obtener este último resultado, los delegados alemanes aparentaron aceptar el principio del derecho que tienen los pueblos á disponer de sí mismos. Pero esta maniobra ha sido hecha de un modo tal, que no ha engañado á nadie, ni siquiera á los ciegos voluntarios. El Estado Mayor alemán, aún todopoderoso, ayudado por los pangermanistas, parece haber comprometido, por el exceso de su avaricia, la maniobra que intentaba von Kuhlmann. Es evidente que entre el 25 y el 28 de diciembre, los pangermanistas y el Estado Mayor han empleado toda su influencia y su presión para obligar á von Kuhlmann á hacer pública la voluntad de anexiones de Alemania en Lituania, en Curlandia y en otros territorios rusos. Como puede verse, Alemania es siempre un Estado en el que el partido militar tiene vara alta, puesto que este partido consigue hasta echar por tierra las más sabias combinaciones de la diplomacia germanica. Esta, que en el fondo es tan anexionista como los militares y los pangermanistas, quería disimular sus ambiciones de conquista y de explotación. El ansia del Estado Mayor es tal, que ni siquiera ha querido enmendar un instante esta maniobra, cuya falsedad era cierta. Es intolerable que se rinda homenaje sin convicción y sólo por fórmula al derecho de los pueblos.»

«Los delegados alemanes han tenido en estas condiciones que entregarse á una maniobra en dos tiempos; pero lo hicieron tan mal, que ha sido objeto de escándalo hasta para los socialistas de la mayoría, del género Scheidemann, tan dóciles á las instrucciones oficiales. Primero afirmaron que aceptarían el principio del derecho de los pueblos á disponer de sí mismos; pero en seguida han demostrado que esta proclama era sólo, por su parte, una sencilla broma. Han estudiado la evacuación por los rusos de los territorios que ocupaban más allá de sus fronteras; pero han pretendido sostener su propia ocupación en los territorios extranjeros. Han tenido la audacia de hacer pasar como expresión del sentimiento nacional, votos emitidos por Asambleas que sólo representan una ínfima minoría de la población (por ejemplo, el 3,7 por 100 en Curlandia), en las regiones sometidas al régimen militar alemán. La consecuencia de esta actitud, no se ha hecho esperar. En Rusia no han podido por menos de convencerse de la mala fe alemana.»

Y en la misma Alemania, la decepción de los socialistas, mayoritarios y minoritarios, es enorme. Sus grupos parlamentarios han votado una resolución verdaderamente grave. He aquí: «En presencia de los acontecimientos que se han desarrollado en Brest-Litowski y de la acción que han entablado los anexionistas contra el derecho de los pueblos á disponer de ellos mismos, la fracción socialdemocrática del Reichstag declara de nuevo que sólo son posibles las relaciones de una buena vecindad y la firma de una paz duradera, aplicando lealmente el principio del derecho de los pueblos á disponer de ellos mismos libremente. «La fracción socialdemocrática del Reichstag exige, por consiguiente, que se garantice á los pueblos, cuya suerte está en suspenso, el derecho de expresar su voluntad con perfecta libertad y con plena independencia. La decisión última sobre la suerte de estos territorios, sobre su situación interior y exterior, debe ser dejada á Asamblea nacional, formada por unas elecciones hechas de una manera constituyente, según el sufragio universal, igual, directo y secreto. «La fracción socialdemocrática del Reichstag aprueba por unanimidad la ac-

titud de sus representantes en la Comisión principal, y está decidida á elevar energicamente su voz contra toda ofensa que se haga al derecho de los pueblos á disponer libremente de ellos mismos, con la intención de ocultar anexiones.»

¿Qué pensarán en Alemania del hecho de que los aliados hayan recogido la bandera maximalista con sus lemas «paz sin anexiones é indemnizaciones» y «derecho de los pueblos á disponer de sus destinos», y la enarbolan como enseña de guerra contra los centroeuropesos, obstinados en obtener engrandecimientos territoriales?

Porque el discurso de Lloyd George ha sido eso en sustancia. La maniobra insidiosa de Brest-Litowski debía ser descubierta y denunciada á la faz de la Humanidad. Y el gran estadista inglés, de acuerdo con Wilson, Clemenceau y Orlando, ha arrancado el arma de manos de sus enemigos y la ha vuelto contra ellos...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 8.—Comunicado de las once de la noche.—En Champagne hemos rechazado una tentativa enemiga sobre los pequeños puestos al Este de Teten. Lucha de artillería viva en el sector de Avocourt, Bennevaux y Woivre. En la región Norte de Seicheprey hemos ejecutado una gran excursión, con éxito. Nuestros destacamentos penetraron sobre el frente, 1.500 metros en las posiciones alemanas, cuyas defensas fueron arrasadas y los abrigos destruidos conforme á las órdenes recibidas. Las tropas volvieron á nuestras líneas con 150 prisioneros, cierto número de ametralladoras y lanzabombas. En el Alta Alsacia, actividad de ambas artillerías al Norte del Canal del Ródano al Rhin.

Ejército de Oriente.—Varias patrullas enemigas fueron rechazadas cerca de Starawina. En el arco del Cerna, la artillería ha ejecutado tiros de destrucción sobre las baterías enemigas. La aviación aliada realizó bombardeos en el valle del Vardar y Norte de Monastir. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 8.—Comunicado de la tarde.—Hay que señalar una incursión del enemigo en los alrededores de Fiesquieres. Falta algunos de los nuestros. El enemigo sostuvo ayer, noche continuó fuego de artillería en los alrededores de Bullecourt y Paschendale. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 9.—Comunicado de la noche.—Hoy al amanecer, los alemanes comenzaron un ataque local, sostenido con ilíquidos inflamables, contra las trincheras al Este de Bullecourt, logrando poner pie en ellas. Un contraataque de nuestras tropas permitió restablecer la línea y hacer 18 prisioneros. La artillería enemiga ha mostrado actividad en la jornada al Este y Sudoeste de Ipres. La lluvia y la espesa niebla han dificultado mucho en el día de ayer la actividad aérea. Por la noche, en un corto intervalo de buen tiempo, nuestros pilotos arrojaron bombas sobre las estaciones de Roulers y Courtrai. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 8.—Parte oficial de la tropas británicas en Italia.—El martes nuestra artillería ha hecho con éxito varios disparos y nuestros éxitos aéreos han sido bien mantenidos. Durante la pasada semana, destrozamos ocho aparatos hostiles y derribamos dos. Nosotros perdimos un aparato. Se han realizado con éxito varias incursiones aéreas sobre aeródromos enemigos. Ayer ha caído una gran cantidad de nieve. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigs-wusterhausen, 9.—En Boesinghe-Staden fracasó un ataque inglés. En la región de Flirey, entre Mosa y Mosela, atacan los franceses. En Sundgau disminuyó la actividad después de rechazar un ataque francés en Armtrzeiler.

Nada nuevo que comunicar de los demás teatros de operaciones. (T. S. H.)

Italia.—Roma, 8.—La nieve y el mal tiempo han reducido la actividad de la lucha á su grado mínimo. Las acciones de la artillería han revidado únicamente alguna intensidad al Este del sector de la meseta de Asiago y Monte Tomba Monflanera y en la región Montello.

Hacia el Norte del Monte Lemerle, nuestras patrullas de reconocimiento han capturado algunos prisioneros. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Al frente.—Roma, 8.—Un periódico militar publica un aviso, según el cual todos los militares nacidos de 1892 á 1899 que se encuentran ocupados en los servicios de retaguardia, deberán ser enviados á la zona de guerra antes del 11 de febrero. (Agencia Radio.)

Reapertura de escuelas.—Venecia, 8.—Las escuelas, cuyo cierre se había ordenado cuando la seguridad de Venecia parecía amenazada y cuando la ciudad había sido evacuada, volverán á abrirse desde el 15 de enero. (Agencia Radio.)

Dice el Sr. Nitti.—Roma, 8.—El ministro del Tesoro, M. Nitti, ha vuelto de París y ha celebrado con el Presidente del Consejo una extensa conferencia, en la que ha ex-

puesto los resultados de la Conferencia económica de París.

Según las declaraciones del ministro, los aliados han llegado á un perfecto acuerdo en este como en otros terrenos; las cuestiones económicas de las diferentes naciones fueron examinadas á fondo y con un espíritu de perfecta unión.

El ministro ha declarado que los intereses financieros de Italia han tenido en la Conferencia una feliz solución.

Las reuniones interaliadas serán en adelante mensuales, y la próxima Conferencia se celebrará en Londres á fin de enero. (Agencia Radio.)

Ante la paz alemana.—Roma, 8.—La nota más saliente de los últimos días en Italia, es el nuevo estado de ánimo del país con respecto á los esclavos de la Monarquía danubiana. La Prensa más autorizada de todos los matices, desde *El Corriere della Sera*, al *Secolo*, del *Giornale d'Italia* á *La Tribuna*, ha dado pruebas de comprender la dolorosa situación de los pueblos sometidos al yugo austrohúngaro, á los que se les ha presentado siempre Italia como un país enemigo. La política del Imperio con relación á los italianos irredentados ha sido igualmente destructora. Pero las últimas tentativas de los Imperios centrales de carácter pacifista, han revelado la verdad escueta.

Con la fórmula de «ni anexiones ni indemnizaciones» quieren los austroalemanes privar á Italia de Trento y de Trieste; á Francia, de Alsacia Lorena; después de lo subterfugio de no «hacer anexiones violentas» apoderarse de Polonia, de Lituania y de Curlandia. Jerusalén había de ser restituido á Turquía y Armenia caería de nuevo bajo el dominio musulmán.

La heroica Bélgica, sacrificada voluntariamente en honor de los Tratados, no había de ser indemnizada de ninguna forma. Los 25 millones de esclavos, exceptuando á los rumanos é italianos, súbditos de los Habsburgos, tendrían que doblegarse de nuevo á la Monarquía de los austroalemanes.

Los pueblos deben ser libres según lo proclamado por los Imperios centrales, al aceptar, aparentemente, las proposiciones de paz los maximalistas, no hay razón para que los esclavos dependientes de los Habsburgos no alcancen la plenitud de sus derechos. Con esto quedan descubiertos los velos de la perfidia austriaca. (Agencia Radio.)

Indignación.—Roma, 8.—Todas las poblaciones de Italia, y sobre todo los círculos y asociaciones católicas, manifiestan profunda indignación contra los atentados sobre Padua y otras poblaciones sin defensa. La indignación del alto clero ocasiona diariamente episodios de gran caridad y patriotismo. El Obispo de Padua ha telegrafado al Soberano Pontífice comunicándole detalles conmovedores sobre la ruina de la iglesia y la muerte de inocentes. El Obispo protesta contra estos crímenes é impetra la protección del Papa á fin de que no se vuelvan á repetir. Este telegrama ha causado profunda indignación entre el Clero y el Vaticano. (Agencia Radio.)

LOS BALKANOS

El Príncipe Alejandro de Serbia.—Salónica, 8.—Con motivo de la Navidad ortodoxa, el Príncipe Alejandro de Serbia ha dirigido al valiente ejército serbio una emocionante orden del día. El Príncipe recuerda el año que acaba de expirar; no ha presenciado la victoria definitiva de los ejércitos aliados, y dice que sus valerosos soldados se ven obligados una vez más á celebrar tal fiesta en el destierro; pero tiene confianza en el valor y heroísmo de sus soldados, á los cuales se han venido á unir sus hermanos croatas, eslovacos y tchecos. Está convencido de que, merced á sus virtudes, la unión de la patria común podrá ser realizada. Desea para el año que empieza el triunfo de los aliados, los beneficios de la paz y la vuelta á los hogares. (Agencia Radio.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Telegramas de protesta.—Ginebra, 8.—Los miembros de la Liga de la patria alemana y de las Asociaciones industriales han dirigido numerosos telegramas al canciller alemán para protestar contra la manera de conducir von Kuhlmann las negociaciones y para pedir al Gobierno que obre con energía. La «Neue Badische Landes Zeitung» dice que los pangermanistas aspiran á la dictadura militar. «El terror» dice dicho periódico—no puede ser tolerado ni por la extrema derecha ni por la extrema izquierda. Para reaccionar contra tales arterias no hay más que un solo medio: convocar al Reichstag, que sabrá sostener á los ministros ó, si lo juzga oportuno, retirarles su confianza.» (Agencia Radio.)

Notables divergencias.—Zurich, 8.—Los periódicos alemanes declaran francamente que Hindenburg y Ludendorff por un lado y von Kuhlmann por otro han estado durante cierto tiempo muy lejos de sostener el mismo punto de vista respecto á la política que podía adoptarse en lo que se refiere á Rusia. Según la «Gaceta del Rin y de Westfalia», la de Magdeburgo y otros periódicos, pertenecientes, sobre todo, al grupo nacional-liberal, Ludendorff ha ofrecido presentar su dimisión. La Agencia Wolff dice que los rumores que corren acerca de esta dimisión no concuerdan con los hechos, y asegura que el domingo el

conde Hertling hizo ante los jefes de los partidos una declaración satisfactoria respecto á la cuestión Ludendorff-Kuhlmann.

Las divergencias de criterio que existían ya y las recientes dificultades rusoalemanas habían aumentado desde fin de diciembre. Los anexionistas las explotaban ahora con objeto de desbarazarse de von Kuhlmann. Quizá esta controversia sea aprovechada para hacer creer en el extranjero que si Kuhlmann obra como lo está haciendo, es porque él representa el punto de vista antianexionista, y, por lo tanto, habrá consumado la derrota del militarismo alemán, que los aliados declaran indispensable para la paz de Europa.

Los comentarios de la Prensa socialista minoritaria demuestran, sin embargo, que no se puede tomar en ese sentido la política de von Kuhlmann. Tales querrelas domésticas importan poco á los aliados, y no deben motivar conclusiones erróneas.

El periódico «Neuste Nachrichten», de Kiel, y varios otros del partido militar declaran que Ludendorff desapruaba toda política de renuncia territorial en el frente oriental, porque tal renuncia ataría fatalmente las manos de Alemania cuando el momento llegue de discutir el punto de la frontera occidental. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Los delegados de Ucrania.—Basilea, 8.—Telegramas recibidos de Berlín dicen que el jefe de la Delegación de Ucrania, el Sr. Galubowitch, ministro del Comercio, ha llegado á Brest-Litowski. Son esperados otros delegados de Ucrania. La Delegación de Ucrania pedirá negociaciones completamente distintas de las de la Delegación rusa y presentará en la primera sesión una comunicación relativa á la independencia de Ucrania. (Agencia Radio.)

Desórdenes en Alemania.—Lausana, 8.—El *Demócrata* anuncia que se han producido motines en varias ciudades de Alemania. (Agencia Radio.)

El Kaiser, conferencia.—Basilea, 8.—Telegramas de Berlín dicen que el Kaiser habló con el Canciller en la Cancillería, sobre la paz y la guerra, una media hora. (Agencia Radio.)

Tropas desmoralizadas.—Zurich, 8.—La actividad socialista de los maximalistas causa grandes inquietudes á las autoridades militares alemanas, sobre todo en lo que concierne á las tropas que llegan del frente ruso.

En Colonia y en Leipzig se han realizado numerosas detenciones. Se afirma que la propaganda socialista hizo igualmente grandes progresos en toda Escandinavia. (Agencia Radio.)

EL HAMBRE Y LA PAZ

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS)

30 de diciembre.—Ya irán viendo los que en España hablan de un fin rápido de la guerra, que los aliados se disponen á proseguir la con mayor intensidad que nunca. La hipótesis de una solución próxima del conflicto por el triunfo de Hindenburg en el frente occidental es excesivamente aventurada. Hay que darse cuenta de lo que debería ser esa victoria, para servir de base á la paz alemana. No bastaría ganar algunos kilómetros de territorio francés, ni apoderarse de alguna ciudad importante. Sería necesario obtener una ruptura estratégica, desmoralizar á los ejércitos francoingleses, y sembrar el pánico á retaguardia. Sería preciso un desastre peor que el de Charleroi, una derrota de los aliados, sin desquite posible. Y lo que no ocurrió en agosto de 1914, con una Alemania omnipotente y una Francia sorprendida y casi inerme, difícil será que lo consigamos ahora los Imperios centrales, debilitados y hambrientos, sobre un grupo de naciones prevenidas, organizadas, y más ricas que ellos en efectivos y en recursos de todo género.

Si el Estado Mayor alemán creyese en la infalibilidad de su victoria, no permitiría á los diplomáticos de Brest-Litowski codearse con los anarquistas rusos, haciendo equilibrios y juegos de cubilete para hacer compatibles la sed de hegemonía prusiana con la necesidad perentoria de paz que sienten los pueblos de la Europa central. Esa victoria, tan profetizada, es la más dura de conseguir. Por eso Alemania querría evitarse un nuevo *alea jacta est*, y firmar una paz provisional dentro de quince días.

No la firmará. Y la guerra entrará en una nueva fase, más ardua, más cruel que las anteriores, pero despejada de las sombras de Rusia, que han entorpecido constantemente la ruta de los aliados.

Ahora lo que se trata de averiguar es si los pueblos de Alemania y Austria-Hungría están en condiciones de proseguir la lucha indefinidamente, intensamente, tal como lo ordenen la camarilla y el Estado Mayor prusianos. También es preciso saber si los aliados occidentales dispondrán de los recursos morales y materiales que habrán de ser precisos para resistir al último esfuerzo del grupo austroalemán. He aquí el problema.

La situación de fronteras adentro es francamente difícil en Alemania y en Austria. Recuérdese el artículo de la *Vorwaerts* presagando una catástrofe por la penuria de las subsistencias. Alemania ha economizado de un modo sorprendente. Pero para economizar

es preciso tener. Y hoy Alemania apenas tiene que llevarse á la boca. La despensa se ha ido vaciando. Las reservas de materias primas se van agotando poco á poco. Y los hombres, insuficientemente alimentados, se agotan también. La mortalidad es terrible, y la salud de los que resisten, precaria. La raza disminuye en densidad y en vitalidad.

El algodón—según una estadística que consultamos—casi ha desaparecido, y no parece fácil reemplazarlo en la fabricación de explosivos. Lo mismo sucede con la lana. Y con el cuero ocurre algo peor: los paisanos se ven privados de él. Los obreros, que no pueden trabajar descalzos, lo piden vanamente. Y hasta se hace difícil suministrar al ejército el calzado que necesita.

La falta de mano de obra se acentúa cada día más y engendra una crisis creciente de transportes. La utilización de los prisioneros de guerra se extrema de tal modo, que pocos días después de la ofensiva contra Italia veíanse ya en algunas ciudades de Alemania miles de prisioneros italianos trabajando para el enemigo.

Pero la cuestión alimenticia sigue siendo la más insoluble de todas. Hace unos seis meses, en un folleto que pasó por mis manos, un fisiólogo alemán comprobaba la insuficiencia de la alimentación en su patria y confesaba que el pueblo, sin conocer todavía el estado de inanición, había llegado al hambre. Y desde entonces las cosas han empeorado notablemente.

Las raciones semanales de los berlineses se componen de siete libras de patatas, cuatro libras escasas de pan, cuarto de kilo de carne ó 350 gramos de macarrones ó pastas semejantes y 80 gramos de manteca ó margarina. Las legumbres no se ven por ningún lado. La leche se reserva, en pequeñas dosis, para los niños y los ancianos. Hay escasez de pescado y de cerveza y una penuria extrema de huevos, de té y de café. Considere el lector los milagros culinarios que pueden hacerse con la «ración berlinesa», considerando que esa ración ha de repartirse en siete desayunos y catorce comidas.

Por otra parte, la última cosecha de forrajes ha sido francamente mala y obliga á sacrificar parte del ganado, inconveniente grave para la tracción animal.

He aquí, *grosso modo*, un balance de la situación interior en Alemania desde el punto de vista material. Un pueblo que come poco ó que no come, ¿no ha de estar cansado de la guerra? ¿Hasta dónde llegará su paciencia y su humilde sumisión á los *junkers*, los mariscales y los grandes capitalistas, que, impidiendo la democratización de Alemania, retrasan el término de la guerra? Para que ese pueblo no se subleve se le anuncia el triunfo decisivo en las líneas de Francia. Pero el pueblo, ya desencantado, pone más bien los ojos en Rusia. ¿Si Francia é Italia la imitan! ¿Si Wilson su pusiera al habla con Lenin! ¿Si se quedase sola Inglaterra! El pueblo sólo piensa en la paz, sólo quiere la paz...

En Austria—más famélica y menos disciplinada que Alemania,—la paz es una obsesión, un clamor unánime. Véase cómo el conde Czernin se destaca en las conferencias de Brest-Litowski. Por grande que sea la captación de los Habsburgos por los Hohenzollern, resulta inútil para refrenar á las poblaciones del mosaico austrohúngaro, que piden paz y pan y renegam del pangermanismo, de ese pangermanismo que las está colonizando, que se apropia sus periódicos y sus ministros y que ahora les exige carne de cañón para el frente occidental. Austria, con sus grandes núcleos esclavos, no prepara más de una sorpresa... El ardor bélico es llama que se extingue en ella por mucho que soplen desde Berlín.

En una lucha de resistencia—que es lo que se prepara, digan lo que digan los oráculos de Hindenburg,—los aliados deben conseguir la victoria. No es necesario enumerar de nuevo sus recursos materiales. En hombres, en provisiones de boca y de guerra y en dinero contante y sonante sobrepujan con mucho á sus contrarios.

El déficit de Rusia podrían compensarlo aun sin el apoyo de los Estados Unidos: no se olvide que hasta ahora Italia no ha proporcionado sino una tercera parte del esfuerzo de que es capaz; no se olvide que Inglaterra puede alistar aún dos millones de hombres. La alianza con los Estados Unidos—más bien con el continente americano—abre las más rectas y luminosas perspectivas de victoria...

Pero hay que tener paciencia. Hay que resistir todavía algunos meses sin descorazonarse ante los sacrificios momentáneos, por duros que sean. ¿Cuál es el temple de alma, el estado moral de los aliados en esta hora difícil? En el próximo artículo trataremos de responder á tan grave pregunta. Pero adelantemos que el alma de Francia, que sentimos palpitante de cerca, no se ha mostrado nunca más firme, más serena, más heroica que en estos días de amenaza. Monsieur Pichon rechaza las invitaciones de los Imperios Centrales para negociar el *status quo ante bellum*. Clemenceau pide más soldados á Francia en una Cámara dominada por el fluido patriótico de su voz. Francia aprueba y aplaude á estos dos hombres que, á los tres años largos de guerra, le dicen: *hay que seguir, hay que vencer*, y condena á los que, más ó menos oblicamente, querrían conducirla á un pacto humillante con el invasor.—*Alberto Insúa*.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

VIGO Y LA GUERRA

Un colega de Vigo estudia concienzudamente las consecuencias que para la vida de aquel puerto ha tenido y tiene la guerra actual.

«Comencemos—dice—por el movimiento de buques. Entraron en 1913 en nuestro puerto 2.304, número que fué descendiendo de año en año, hasta llegar al de 1.494 en 1917. Diferencia, 810.

En 1913 dieron todos los buques entrados un total de 4.089.326 toneladas. En 1917 no pasó de 665.900, ó sean 3.423.426 toneladas menos. O de otro modo, que por lo que al tonelaje se refiere, ha quedado reducido el movimiento de nuestro puerto a una sexta parte.

Se debe ese descenso tan sensible a la ausencia total de transatlánticos extranjeros de nuestra bahía. En efecto, en 1913 visitaron la Perla de los Mares 733 transatlánticos, de los cuales eran españoles casi una docena parte y los demás extranjeros. En 1917 vinieron 72, de los cuales fueron españoles 58 y extranjeros 14.

Diferencia de transatlánticos entre uno y otro año, 661.

En 1913 teníamos dos transatlánticos por día y en 1917 sólo uno cada cinco días.

El movimiento de pasajeros fué en 1913 de 37.408 desembarcados, 45.309 embarcados y 136.499 de tránsito. En total, 219.216.

En 1917 quedaron reducidas las cifras a lo siguiente: Desembarcados, 11.800; embarcados, 6.670; de tránsito, 15.708. Total, 34.178. Diferencia, 185.038.

Bien saben nuestros lectores que aquel enorme movimiento de viajeros, el primero entre todos los puertos españoles, era la vida de muchísimas familias, y eso sólo basta para suponer cuál es el perjuicio que Vigo sufre.

En relación con el descenso en el movimiento del puerto está el de los ingresos de nuestra Aduana, puesto que, contra 5.285.204,28 pesetas que aquella oficina recaudó en 1913, sólo tenemos 1.973.764,55 en 1917.

Por impuesto del tonelaje se recaudaron 638.048,83 pesetas en 1913 y 19.365 en 1917.

Y no queremos hacer más comparaciones, ya que con las apuntadas bastan y aun sobran para demostrar que Vigo es una de las poblaciones de España a quien más perjudica la guerra europea.

Como que ese perjuicio puede evaluarse en unos cuantos millones de pesetas.

Y, sin embargo, Vigo no es actualmente una población muerta ni muchísimo menos. Y es que Vigo tiene su vida asentada sobre fuertes bases, que son su comercio y su industria.

En el muelle Comercial hay un movimiento que no es inferior al de las épocas anteriores a la guerra; la vida en nuestras calles es la misma de entonces. Falta el movimiento en el muelle de viajeros, y de esa falta se resienten todos aquellos industriales que del tráfico de viajeros vivían, como boteros, hospederos, etc.

Pero como esa no era la única fuente de ingresos de Vigo, éste sigue y seguirá viviendo y progresando. El tráfico de pasajeros era un auxiliar; no el todo.

No debemos, sin embargo, echarnos tan de la parte de afuera, que no deseamos que el término de la guerra nos devuelva lo que desapareció. Por humanidad, ante todo; pero por egoísmo también, deseamos que este año sea el que restablezca la paz perdida en el mundo.

Esta pintura, hecha por quien dispone de suficientes elementos de juicio para hacerla, dice mucho en favor de Vigo, pueblo admirable, entre otras cosas, porque a pesar de los quebrantos que el articulista anota, no se ha dejado invadir por un pesimismo enervante.

Por eso Vigo figura, con razón, en la categoría de los pueblos fuertes.

HACE MEDIO SIGLO

Día 9 de enero de 1868.—El sábado fué un día verdaderamente azaroso para Huesca: dos accidentes conmovieron al vecindario, impresionándole vivamente. A las nueve de la mañana reventó la máquina de vapor moiriz de un molino triturador de yeso, que el Sr. Valles tenía en su edificio de la calle del Alcoraz. El hundimiento del local en que aquella funcionaba, y un caso que le dió en la cabeza, causó la muerte del encargado del combustible, quedando heridos por las ruinas tres trabajadores que se hallaban en un pasillo sobre el sitio de la catástrofe. La explosión fué tan violenta, que se notó desde gran distancia; viniendo una cerea de unos cuatro metros de altura, la caldera de la máquina fué a caer a la contigua huera de las monjas Descalzas, que recibieron también el correspondiente susto. El otro suceso desgraciado fué la muerte de un guardafreno, que cayó del coche en el kilómetro número 4 de la vía de Tardienta, a aquella capital. A la llegada del tren de la tarde a la estación de Tardienta notóse su falta, y habiendo mandado dos cambreros a inspeccionar la vía, se le halló muerto en el kilómetro citado. (De La Correspondencia de España.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BARCELONA

Carboneros denunciados.

Barcelona, 8.—En una carbonería de la calle del Parlamento se presentaron unas mujeres a comprar carbón. Como el carbonero les exigiera cuatro pesetas y media por los

diez kilogramos, protestaron á voces, promoviéndose un gran alboroto. Acudieron unos guardias, quienes se pusieron del lado de las mujeres, obligando al vendedor á vender el carbón al precio de tasa. Al mismo tiempo los guardias denunciaron el hecho al gobernador, haciendo extensiva la denuncia á otras carbonerías de la barriada, que también vendían el género á precio superior al de la tasa.

El gobernador se propone ser inexorable con los vendedores, á los cuales se aplicará rigurosamente el Código.

Protesta de un alcalde.

El alcalde de Mataró ha visitado al gobernador para protestar de que la Sociedad Energía Eléctrica, que surte de fluido á aquella ciudad, les deja sin él los miércoles, y en los restantes días de la semana les sirve con grandes deficiencias, con perjuicio de los industriales y fabricantes.

Al propio tiempo le ha manifestado que en aquella ciudad está á punto de agotarse el algodón; que no hay carbón, y que se carece de forrajes para el ganado y de maderas para la construcción.

Servicio suspendido.

La Compañía naviera de Tallá ha suspendido el servicio que hacía entre Barcelona y Palma con sus vapores, debido á la carencia de carbón.

El precio del pan.

El periódico sindicalista «Solidaridad Obrera», ante la noticia de que el precio del pan sufrirá probablemente en breve un nuevo aumento, protesta de ello en términos violentos, y dice que, de confirmarse el rumor, habrá necesidad de aconsejar no comprarlo, sino tomarlo de donde lo haya, y excitó á las compañeras á estar prevenidas, y si se aumenta el precio del pan, se nieguen terminantemente á pagarlo.

EN PALENCIA

Para imponer la tasa.

Palencia, 8.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias para imponer la tasa de varios artículos, hasta hoy incumplida.

Se incautará de las existencias de huevos, que no vienen de los pueblos por estar tasados á 2,30 pesetas docena.

EN CADIZ

Una circular.

Cádiz, 8.—El gobernador civil ha publicado una orden circular, obligando á que se vendan el trigo, la harina y el pan á los precios fijados por la tasa. Advierte que en caso de desobediencia llegará á la incautación, castigando á los contraventores.

EN ZARAGOZA

El carbón vegetal.

Zaragoza, 8.—El gobernador y el alcalde han conferenciado, acordando comprar carbón vegetal, poniéndolo á la venta en el Ayuntamiento, á precio de tasa.

ANDALUCIA

Productos americanos.

Cádiz, 8.—Llegaron de Galvestón con algodon para Cataluña y otros productos americanos, los vapores Miguel Pinillos, Conde Wifredo y Cádiz, de esta matrícula.

El Cataluña llegará el sábado á Buenos Aires á cargar trigo para Cádiz y Barcelona.

Registros mineros.

Cádiz, 8.—En el Gobierno Civil han sido presentados nuevos registros de minas de hulla del término de Villamartin, lindante con la provincia de Sevilla, y de petróleo, en los términos de Villamartin y de Arcos de la Frontera.

ARAGON

Para los niños pobres.

Huesca, 8.—Ha sido inaugurada la Cantina Escolar, con asistencia de las autoridades y numeroso público.

Esta institución viene á remediar la situación del crecido número de niños pobres.

Dos asfixiados.

Zaragoza, 8.—En Pomar han perecido asfixiados, por el tufo de un brasero que tenían en la habitación donde dormían, Benito López y su hijo Agustín. La esposa, Ursula Moreno, pudo salvarse.

Una casa hundida.

En Boquitan se hundió la casa de Saturnino Beceril, cayendo la familia entre los escombros y resultando herida gravemente la hija del dueño. Los demás individuos de la familia resultaron con contusiones.

Los fontaneros.

Los obreros fontaneros, que se habían declarado en huelga, han decidido aplazarla á requerimiento del alcalde, que les rogó que no la declararan hasta que compusieran las tuberías de agua, rotas por las heladas.

Para los pobres.

Pasa de 15.000 duros lo recaudado por la Junta popular de Socorros, para las clases menesterosas. Todos los días se sirven numerosas comidas.

ASTURIAS

El peligro de los braseros.

Oviedo, 8.—Ayer estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia en el retén de guardia de la Cárcel Modelo.

Parece ser que en dicha estancia, donde había brasero, se quedó dormido el sargento de guardia.

Al poco rato se apercebieron los soldados de que aquel estaba á punto de perecer asfixiado á consecuencia de la gran cantidad de humo que había en la habitación.

Inmediatamente le sacaron al vestíbulo, y viendo el estado de gravedad que presentaba el paciente, pasaron aviso á sus superiores,

los cuales ordenaron que fuera llevado al Hospital Militar en una camilla, donde á las pocas horas se hallaba relativamente bien.

CASTILLA LA NUEVA

De elecciones.

Ciudad Real, 8.—En el expreso llegará el Sr. Gasset, que luchará en las próximas elecciones con el Sr. Rivas Mateos.

Coz mortal.

En el cortijo llamado de Arbero, una caballería dió una coz á José Algodor, que falleció á los pocos instantes.

Colegio médico.

En la Diputación provincial se ha celebrado una Asamblea de médicos de la provincia, acordando constituir el Colegio de médicos. Después tuvo lugar un banquete.

CASTILLA LA VIEJA

Mitin nacionalista castellano.

Árvalo, 8.—Se ha celebrado un mitin de nacionalistas castellanos.

Enviaron representantes 40 pueblos. Hablaron los Sres. Encinas Horcajo, Villando y D. Basilio Alvarez, que fueron ovacionados.

Se acordó extender la propaganda regionalista por Castilla.

Después se ha celebrado un banquete, durante el cual ha reinado enorme entusiasmo.

Créese que esta nueva tendencia política en esta región contará con innumerables adhesiones.

Se pronunciaron brindis por el engrandecimiento de Castilla y de las modernas comunidades, señalando las diferencias existentes entre el nacionalismo catalán y el castellano.

Iglesia incendiada.

Palencia, 8.—En el pueblo Villasila de Valdivia un incendio ha destruido la iglesia.

El altar, que era del siglo XI, ha quedado destruido.

Las pérdidas son inmensas.

Lo que dice un coronel.

Salamanca, 8.—El coronel del regimiento de Caballería de Albuera, de guarnición aquí, ha hecho unas declaraciones á un redactor de El Adelanto, siendo las más importantes las siguientes: Dice el coronel que el ministro de la Guerra, con sus acertadas iniciativas y la precisa resolución que exigen las circunstancias, actúe con envidiable actividad á prevenir todo cuanto pudiera ser motivo de perturbación del orden. No basta—añade—admirarle; su proceder requiere que todos le imitemos, porque así prestamos ayuda poderosa á quien es hoy objeto de nuestra justa admiración. Es preciso desterrar la pereza que nos rodea, de la que hemos obtenido malos frutos. Cada uno en su condición puede contribuir al bien de la Patria. Cuanto mayor es la representación social, mayor es también la obligación de todos los ciudadanos de trabajar incansablemente.

En la grata identificación que existe entre el Ejército y el ministro de la Guerra influye la cultura y el espíritu militar de la oficialidad, que está capacitada á la altura de la significación cultural de cualquier ejército europeo, y además condicionada para ejercer tutela social de fecundos y generosos resultados para la Patria.

La ficción nefasta que tremolan como banderín de lucha gentes que no tienen valor para atacar de frente, tiene que acabarse. El Ejército de España constituye hoy un factor capital en el orden del desarrollo interno de su grandeza, que no pueden negarnos nuestros detractores. Tal vez haya en estas palabras algo del criterio mio sobre el cacareado y mal entendido problema militar.

CATALUNA

El temporal.

Barcelona, 8.—Desde hace dos días reina la temperatura templada acostumbrada en Barcelona.

El termómetro no ha descendido de ocho grados en su mínimo. La humedad es extraordinaria.

De algunos pueblos de la provincia de Tarragona, inmediatos á la alta montaña, comunican que se han visto sorprendidos por la invasión de lobos y jabalíes, que, hostigados por el hambre y el frío, descendían de las montañas á la llanura.

Estaba mal construido.

Barcelona, 8.—No hay nada nuevo en el asunto de la explosión de un artefacto junto á la Delegación de policía.

El aparato ha sido examinado, deduciéndose que estaba mal confeccionado, y por esto los efectos no revistieron importancia, pues no llegó la carga á destruir el tubo que constituía el aparato, del que sólo saltaron los tapones.

Las pesquisas hechas por la Policía para indagar si el hecho tenía ramificaciones no han dado, según parece, resultado.

Se asegura que el artefacto tenía mucho parecido con los que fueron hallados en el domicilio de unos extranjeros en la calle Condal, hace unos dos años próximamente.

La Junta de defensa.

Barcelona, 8.—Se asegura que ha sido elegido presidente de la Junta superior de unión y defensa del Arma de Infantería.....

(Interrumpe la censura.)

Propaganda regionalista.

Han salido para Valencia los Sres. Garriga Masó y Ferrer y Vidal, sobrino éste del director general de Aduanas. Se trasladarán á Granada con la misión de organizar la campaña regionalista en Andalucía.

Incorporación de reclutas.

Ha empezado el movimiento de incorporación de los reclutas á sus Cuerpos. Anoche salieron los de las Cajas de la región. Hoy

han llegado los de las Cajas de Valencia, Tarragona y Alcoy.

También llegaron los reclutas de esta región destinados á Melilla y Ceuta, para cuyos puertos saldrán esta noche en los vapores «Lázaro» y «Sister».

Asimismo saldrán cien reclutas para Palma de Mallorca y 255 para Mahón.

Asamblea aplazada.

Se ha aplazado por unos días la Asamblea de reorganización jurídica, que debía celebrarse el jueves próximo por iniciativa de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona.

El aplazamiento es debido á que los delegados de las provincias del Norte no podrían hallarse en Barcelona el día designado, por las dificultades de las comunicaciones.

Asuntos municipales.

Es objeto de comentarios lo ocurrido ayer en el Ayuntamiento con motivo de la designación de las Comisiones municipales.

El bloque de republicanos y monárquicos, que suman 26 votos, votó unánimemente á sus candidatos; lo propio hicieron con los suyos los regionalistas y jaimistas, que suman 24.

Al votarse la Comisión de Ensanche, los del bloque republicano tuvieron todos 26 votos, menos el Sr. Villa, jefe del grupo nacionalista republicano, que figuraba en la candidatura, y que no tuvo más que 23, resultando, por tanto, derrotado.

Este resultado motivó gran revuelo, pues significa la desafección de tres individuos del bloque hacia sus aliados. Los diferentes grupos que forman el bloque se reunieron para tratar del hecho, no averiguándose quiénes fueron los desertores.

El jefe de la minoría radical declaró que si perteneciesen á su partido, serían expulsados del mismo. Eso no obstante, entre los concejales se asegura que los desafectos son unos radicales que quieren formar su capillita.

Carboneros multados.

Barcelona, 8.—La Junta de Subsistencias ha acordado multar con 500 pesetas á todos los carboneros que expendan el carbón de precio más alto que la tasa.

Granizada.

Barcelona, 8.—Ha descargado una granizada tan copiosa y de tan gran tamaño, que en pocos momentos han quedado las calles completamente blancas.

Agresión cobarde.

Barcelona, 8.—Cuando descendían de un tranvía en la calle de Urgel para entrar en la Escuela Industrial, con objeto de dar su cátedra, el ingeniero D. José Barret, acompañado del también ingeniero y catedrático D. Francisco Pastor, un grupo que estaba esperando les hizo una descarga de más de doce proyectiles, cayendo acribillado el señor Barret, y herido también en un pie el señor Pastor.

Los agresores huyeron inmediatamente, no pudiendo ser detenido ninguno, gracias á la oscuridad de aquellos lugares, y los heridos fueron trasladados al Hospital Clínico, falleciendo antes de ingresar, el Sr. Barret.

Don José Barret era presidente de la Agronomía de Patronos metalúrgicos, y director de los talleres de la Sociedad de Industrias mecánicas durante la última huelga.

Estafador detenido.

Seguindo indicaciones de la Policía de Madrid, ha sido detenido Pío Archaga, autor de varias estafas cometidas en Bilbao, donde se hizo pasar por un conde extranjero.

GALICIA

Hallazgo de monedas antiguas.

Orense, 8.—En el pueblo de El Rego, jurisdicción de Tamallencos (Orense), fué hallado un tesoro monetario.

Estaba el hijo del sacristán de aquel pueblo guarecido entre unas peñas mientras descargaba un copioso cubaseo, y para entretejer el tiempo ocurriósele arrancar del suelo algunas piedras.

Al hacerlo, sus manos toparon con una pequeña ánfora de barro que contenía 600 monedas de plata del tamaño de las de dos reales.

Por las inscripciones que aquellas contienen se sabe que datan del siglo IX.

Las clases de la escuadra.

Ferrol, 8.—Hoy, con las formalidades de rigor, prestaron el juramento de no coadyuvar al movimiento de sus compañeros del Ejército las clases subalternas de los buques que constituyen la escuadra de instrucción.

NORTE DE AFRICA

Las clases de tropa.

Melilla, 8.—En las reuniones celebradas en los cuarteles del campamento de este territorio, todas las clases del Ejército firmaron un escrito, en el que afirman no pertenecer á las Juntas de Defensa, ni cometer acto alguno que pueda quebrantar la disciplina. Se dieron vítores al Ejército y al Rey.

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ

INCOMPARABLES
ALMUERZOS Y COMIDAS

Se sirve también á la carta á precios moderados
Conciertos por los BOLDI.
Teléfono 3.225.

COMPAÑIA TRANSATLANTICA

El vapor

«ISLA DE PANAY»

de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 8 del corriente enero de Barcelona, el 9 de Valencia, el 10 (eventualmente) de Alicante, el 11 de Málaga y el 13 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

de los convalecientes y de los débiles conduce muchas veces á la TUBERCULOSIS, lo cual se evita con el empleo del

Arsinucleol Bascuñana

CARNAVAL

Se hace toda clase de flores, adornos y juguetes para carrozas, teatros y salones.—Oristóbal Bordiú, 4 duplicado, antiguo.

CARIDAD

Rafael Pazos Alvarez, domiciliado en la calle de la Esgrima, núm. 6, guardilla, casado, con cinco hijos de corta edad, sin trabajo por el estado físico en que se encuentra, con una hija enferma, sin tener para alimentos, durmiendo en el suelo en unos jergones, sin ropas, suplica á las almas caritativas una limosna para esta desgraciada familia.

Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio. ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio. Medicación racional. Curación segura.



SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

VALENCIA

Los naranjeros.

Valencia, 8.—Presidida por el secretario del Gobierno civil, se ha reunido la Junta naranjera, tratando del ofrecimiento del vapor «Jalcinto», que pide por los fletes 30 cheques por caja de cebolla y 40 por la de naranja.

La Junta rechazó la oferta, limitando los precios á 25 y 33 cheques, respectivamente.

Se ha acordado telegrafiar al Gobierno, pidiéndole cumpla la promesa de conceder 30.000 toneladas mensuales.

El gas.

La Fábrica del Gas ha recibido noticias de su central de París, de que ha sido adquirido en una mina asturiana cuanto carbón consumen en el año presente todas las fábricas León instaladas en España.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Adición y Caja Arana, 1, y Puerta del Sol, 8.

Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

BUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.....		5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....		9,00	18,00	36,00
América y Océania.....		15,00	30,00	60,00

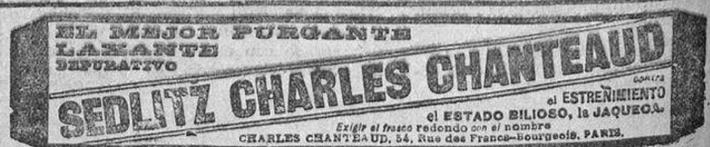
DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION á Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1.

APARTADO DE CORREOS NUM. 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las injas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El más agradable de los purgantes
TE CHAMBARD
El mejor remedio contra el
ESTREÑIMIENTO



JUNTA PARA AMPLIACION DE ESTUDIOS

Concurso para la concesión de pensiones. Convocatoria de 1918.

Por acuerdo de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, en virtud de lo que dispone el real decreto de 11 de enero de 1907...

1. Al Profesorado de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

La convocatoria se hace bajo las siguientes condiciones:

1.ª Podrán solicitarlas los profesores numerarios, auxiliares y ayudantes que desempeñen en propiedad sus cargos en los Centros de enseñanza dependientes de dicho ministerio.

2.ª Las solicitudes se dirigirán, en papel de undécima clase, al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, calle de Moreto, núm. 1, primero, en esta corte.

3.ª Los aspirantes harán constar en ellas, de un modo razonado, los estudios o trabajos que se propongan realizar, los lugares del Extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculen emplear, y, si pueden aducir datos para determinarla, la cuantía de la pensión que, a su juicio, necesitarán.

También deberán hacer constar los idiomas que conozcan.

4.ª Podrán acompañar a la solicitud todo género de documentos o trabajos que deseen sean tenidos en cuenta, entendiéndose que la propuesta de la Junta se basará preferentemente en las pruebas de vocación y aptitud que los solicitantes aduzcan.

5.ª El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación de este anuncio en la Gaceta.

6.ª La Junta formulará las propuestas, determinando la cuantía de cada pensión, su duración, lo que haya de abonarse por los gastos de viaje y la época en que deba comenzar a disfrutarse.

7.ª Los pensionados mantendrán comunicación con la Junta para tenerla al corriente de su labor durante el disfrute de su pensión, y una vez terminada presentarán a aquella un trabajo de investigación referente a algún punto de las materias estudiadas.

8.ª El disfrute de las pensiones se ajustará a los preceptos del real decreto y reglamento citados.

11. A las personas que, sin pertenecer al Profesorado de los establecimientos oficiales de enseñanza a que se refiere el anterior capítulo, aspiren a ampliar estudios en el extranjero.

La convocatoria se hace bajo las condiciones siguientes:

1.ª Podrán solicitar pensiones:

a) El personal técnico no docente y los auxiliares y ayudantes que no desempeñen cargo en propiedad en establecimientos de enseñanza y centros dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

b) Las personas que en ellos hayan recibido grados o reválidas.

c) Cualquier persona que pueda alegar competencia especial en las materias que se propongan estudiar.

2.ª Las solicitudes se dirigirán, en papel de undécima clase, al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, calle de Moreto, 1, primero, en esta corte.

3.ª En las solicitudes harán constar, de un modo razonado, los estudios o trabajos que se propongan realizar, los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculen emplear y, si pueden aducir datos para determinarla, la cuantía de la pensión que, a su juicio, necesitarán.

También consignarán en las señas de su domicilio la edad del solicitante y los idiomas que conozca.

4.ª Deberán acompañar a la solicitud:

1.º Título-certificación del respectivo establecimiento o centro para acreditar hallarse comprendidos en alguno de los dos primeros casos y la condición 1.ª, o documentos o antecedentes bastantes para poder ser incluidos en el caso tercero de dicha condición.

2.º Alguno o algunos de los trabajos siguientes:

a) Un trabajo propio relacionado con la especialidad que se propongan estudiar en el Extranjero o con otras que sirvan de preparación.

b) Otras obras o trabajos de cualquier clase de que sean autores o colaboradores, en cuanto puedan servir en algún modo para acreditar su aptitud y competencia.

3.º Copia simple de su nombramiento, si se trata de empleados o funcionarios públicos.

Debiendo basarse las propuestas que la Junta formule en los trabajos y documentos que los aspirantes presenten, habrán de ser aquellos de tal naturaleza, que pueda deducirse directamente de ellos la competencia del solicitante, el haber realizado en España la preparación posible, y el tener la bastante para tomar parte en la labor de los centros docentes extranjeros.

5.ª Podrán presentar con la solicitud certificaciones de estudios, de desempeño de cargos, de ejecución de trabajos y cuantos documentos deseen sean tenidos en cuenta.

6.ª El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación de este anuncio en la Gaceta.

7.ª La Comisión ejecutiva de la Junta, en vista de las solicitudes, trabajos y documentos, podrá exigir a los solicitantes aclaraciones o nuevos datos.

8.ª La Junta hará una selección eliminatoria en vista del expediente de cada aspirante. Los declarados admisibles deberán hacer un examen de traducción de los idiomas que hayan de necesitar para sus estudios y otro ejercicio práctico relacionado con el tema que hayan escogido, salvo cuando la Junta estime que son suficiente prueba los trabajos presentados y la labor científica anterior.

9.ª La Junta formulará las propuestas determinando la cuantía de cada pensión, su

duración, lo que haya de abonarse por gastos de viaje y la época en que deba comenzar a disfrutarse.

Exigirá también a cada pensionado las garantías de residencia y estudios que considere oportunos.

10. Los pensionados se obligan a comunicarse con la Junta para tenerla al corriente de sus estudios durante el disfrute de su pensión, y una vez terminada ésta presentarán a aquella, dentro de un plazo de seis meses, un trabajo de investigación referente a algún punto de las materias para que fué concedida, o en su caso, una obra artística o literaria, fruto de su labor en el Extranjero.

11. La Junta, en virtud de lo que prescribe el art. 11 del real decreto citado, podrá en cualquier momento declarar caducada una pensión si la conducta del pensionado no fuese satisfactoria.

12. Los pensionados, cuando no sean personas que estén ya al servicio del Estado, se obligan a prestar su concurso durante cierto tiempo, al regresar del Extranjero, para los trabajos de investigación y enseñanza que la Junta acuerde, mediante una remuneración, según prescribe el art. 39 de su reglamento.

13. Todo pensionado se entiende que acepta las condiciones bajo las cuales la pensión le ha sido concedida, y si falta a ellas podrá la Junta exigirle el reintegro de las cantidades percibidas.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

Según costumbre de esta Casa, desde 1.º de ENERO han empezado las grandes rebajas por fin de estación en ABRIGOS, VESTIDOS, ABRIGOS de PIEL, BATAS y BLUSAS, etc. Hoy se celebrará en el Real Club Coru-

CASA DE LA VILLA

El alcalde reunió ayer tarde a los ingenieros municipales con el fin de regularizar la forma de comenzar obras nuevas para evitar molestias al vecindario, ya que las de la pavimentación y del Metropolitano ocasionan actualmente tantos perjuicios.

El Sr. Francos Rodríguez ha manifestado que en la Fiesta de Reyes no se han repartido juguetes a los niños del Colegio de la Paloma, porque ha preferido la Alcaldía que se les repartan calcetines, bufandas y camisetas y otras prendas.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'Obligaciones del Tesoro', 'Ayuntamiento de Madrid', 'Bancos', and 'Cambios'.

PASTILLAS DE CAFÉ CON LEUVE

GUERNICA (VIZCAYA). Las mejores del mundo, «Los Pirineos». Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

El crimen de la Plaza de los Mostenses

La autopsia.

Los médicos forenses del Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio han practicado la autopsia al cadáver de la víctima de este suceso.

Del informe se desprende que Eugenio fué agredido a muy corta distancia, casi a boca de jarro, porque el cadáver presentaba la herida de la nuca con los bordes chamuscados. Desde luego se confirma plenamente que la agresión se consumó estando la víctima de espaldas a su agresor.

El dictamen de los forenses viene a desmentir lo expuesto por el agresor en su declaración, pues no parece posible que, dada la situación de la herida y demás circunstancias, se produjera la muerte por un disparo involuntario del procesado.

EL PROBLEMA DEL GAS

El alcalde se muestra agradecido a los propietarios que, atendiendo su ruego, han sacado las luces de los portales a las fachadas de sus fincas, y ha ofrecido publicar una lista de las fincas que han establecido el alumbrado supletorio.

Ha salido para Alicante un funcionario municipal con el fin de recibir el carbón asturiano que conduce el vapor «Mambrú» y reexpedirlo para Madrid.

Como el puerto de Pajares está expedito, se espera que en breve llegarán algunas tolvás de carbón de Asturias para la Fábrica del Gas de Madrid.

Administración municipal de la Fábrica del Gas de Madrid.

Existencia de carbón en la Fábrica del Gas el 8 de enero:

Existencia de carbón utilizable a las seis de la mañana de ayer, 159 toneladas; descargado ayer en el apartadero, 314. Total, 473 toneladas.

Consumo de carbón del día 7, 121 toneladas; existencia a las seis de la mañana de hoy, 352; llegadas hoy, a las siete y media de la mañana (nominales), 210. Total nominal, 562 toneladas.

Gas producido anteaayer, 21.460 metros cúbicos.

Gas consumido anteaayer, 17.460 metros cúbicos.

Anteaayer, día 7, se reanudó en Asturias la facturación de carbón para el gas de Madrid, después de veintidós días de haber estado interrumpida, y se facturaron 60 toneladas.

En León se cargaron 280 toneladas.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Supernumerarios.—Pasan a esta situación, sin sueldo, los capitanes de Ingenieros don Antonio Moreno Zubía y D. José Ortiz, y el primer teniente de Caballería D. Aivaró Pita de Veiga y Morgado.

Reemplazo.—Queda de situación de reemplazo el comandante de Ingenieros D. José Berenguer Cagigas.

Aptitud.—Declaróse apto para el ascenso al médico segundo D. Octavio Gómez Salas.

Recompensas.—Concedióse la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca y pasador del Profesorado al capitán de Caballería D. Agustín Mundet.

Se concedió permuta de una cruz de plata del Mérito Militar blanca por la de primera clase al segundo teniente de Carabineros don David Alaminos.

Baja.—La causa por fallecimiento del general de brigada de la sección de reserva D. Francisco Novella.

Ascensos.—Ascenden: a coronel, el teniente coronel D. Luis León y Apalategui; a teniente coronel D. Luis Roble y D. José Molina Cádiz, y a comandante, los capitanes don Anastasio García Espinosa y D. Luis González Vitoria.

Recompensas.—Se concedió la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con pasador del profesorado, al coronel D. Enrique Marzo Balaguer.

Ascensos.—Se les concede el empleo de coronel a los tenientes coroneles D. Germán Gil Yuste, D. Manuel Martínez Arenzana y a don Angel Sequera y López; a tenientes coroneles, D. Gaspar Tapia Ruano, D. Carlos Alonso Castro, D. Luciano Lozano Gómez, D. Luis Herrera López, D. Isidoro Valls, D. Jaime Vidal y D. Rafael Fernández Liebrez; a comandantes, los capitanes D. César Herrero García, D. Suceso Dadrín, D. Manuel Delgado Vidal, D. José Josa, D. Luis Rodríguez y Ponce, D. Pedro Sánchez-Gómez, D. Emilio Rodríguez Muñoz, D. Valero Guijarro y don Francisco Dávila; a capitanes, los primeros tenientes D. Antonio Jiménez, D. Senén Ubiña, D. César Caamaño, D. Teodosio Alisea, D. Santiago Ropero, D. Manuel San Juan, D. Luis Bertrán de Lis, D. Francisco Martí Prati, D. Manuel Urruzburu, D. Luis Quiroga, D. Alfonso Gómez Cobián y D. José Arana, y al empleo de comandante al capitán de la escala de reserva D. José Paz Ponte.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Concepción Cruz al primer teniente de la escala de reserva D. Domingo Larco Izo, y con doña María Sánchez Ferrer al comandante don Luis Baeza Martínez.

Condecoraciones.—Se les concede la plaza de real y militar Orden de San Hermenegildo al teniente coronel D. Juan Fernández Soler y al comandante D. Tomás Terraza, y la cruz de la misma orden al comandante don Miguel Aranda Aranda, y primeros tenientes D. Enrique García, D. Antonio Nicolau, don Tomás Andi, D. Salvador Marín y D. Federico Sánchez Martínez.

Destino.—Nombrase ayudante de campo del general de brigada D. Jacobo García Roure, comandante general de Ingenieros de la séptima región, al comandante D. Manuel Rodríguez Arnau.

Estado civil.—Se rectifica, debidamente

comprobada, la fecha del nacimiento del capitán de la escala de reserva D. Nicanor Rodríguez, y el segundo apellido y nombre respectivamente del capitán D. Mariano Llamas, y del primer teniente de la escala de reserva D. Daniel Aguilar.

Asuntos de Marina.

Cuerpo general.—Se dispuso que embarcarse en la Nautilus el teniente de navío D. Casimiro Carre.

Idem en la Escuadra el oficial de igual empleo D. Manuel Medina.

Infantería de Marina.—Autorizóse para que pueda pasar la revista de enero en la corte al capitán D. Manuel López Silva.

Sanidad.—Concedióse cuatro meses de licencia, por enfermo, al médico de primera D. Antonio González Romero.

Escribiente.—Se concedió la cruz blanca del Mérito Naval al escribiente D. Gustavo Vázquez.

Reemplazo de marinería.—Señalóse la fecha del 2 de enero del año actual como origen para cumplir el plazo de tres años de permanencia en la primera situación del servicio activo los individuos del reemplazo de marinería del presente año.

UNA INSIDIA

El coronel Márquez

Podemos afirmar sin temor a incurrir en error que es en absoluto falso que el coronel Márquez haya tenido, ni ahora, ni antes, un solo minuto de vacilación en su fe monárquica, ni haya estado en relación con nadie que no sea militar.

Quiénes hayan lanzado la especie de que el coronel Márquez conspiraba, no han hecho otra cosa que calumniar, y ahora, como en todo momento, es el caballero coronel modelo de lealtad acrisolada.

Cuanto sea dicho en contrario es una insidia, y así lo hacemos constar debidamente autorizados por persona que nos merece absoluto crédito.

ESTADO DEL TIEMPO

Se halla sometida nuestra Península a la acción de tres centros de perturbación atmosférica que se hallan al Sur de Francia, en la región del Centro y en las costas portuguesas. Por esta causa llueve en todas nuestras regiones.

El temple es suave, y solamente en León se observó temperatura mínima de -1.º.

Tiempo probable en las distintas regiones de España, lluvias.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 698,6 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 9,5. Idem mínima, 6,3. Dirección del viento, Sudoeste. Recorrido total, 207 kilómetros. Velocidad máxima, 28 kilómetros por hora. Lluvia, 2,4 litros por metro cuadrado.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, lluvias.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 8.

Table with columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Cornuá, Oviedo, Pontevedra, etc.

Asociación de Agricultores de España

Esta Asociación inaugurará sus cursos de conferencias hoy día 9, a las seis de la tarde, con una sesión extraordinaria, en la que pronunciarán discursos los señores vizconde de Eza, marqués de Alonso Martínez, conde de Gamazo y D. Mariano Matesanz.

El acto, que será público, se verificará en el domicilio de la Asociación, los Madrazo, 13.

Vigorizar el estómago

Un físico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Nuestro comercio exterior en noviembre

La Dirección general de Aduanas ha publicado en la Gaceta las cifras relativas a las importaciones y exportaciones españolas durante el pasado mes de noviembre.

Las primeras se valoraron en 54,5 millones de pesetas, sin contar el oro y la plata, frente a 70,5 millones en igual mes de 1916, frente a 70,5 millones en el 1915. Las segundas ascendieron, también sin contar las salidas de metales preciosos, a 101,3 millones de pesetas frente a 109,9 y 121,5 millones en noviembre de los dos años anteriores.

Segue, pues, cada vez más acentuada la restricción del volumen total de nuestro comercio exterior, que hace meses venimos viendo de manifiesto; restricción que significa una gran pérdida nacional, aun cuando por decrecer más aprisa las importaciones que las exportaciones, el saldo favorable de la balanza comercial se aumente de año en año.

Sumados los datos de noviembre a los meses anteriores, arrojan los de los once meses de 1917 el siguiente resultado comparativo en millones de pesetas:

Importación: Animales vivos, 5,2 en 1917 frente a 4,5 en 1916.—Primeras materias, 336,5 y 405,7.—Artículos fabricados, 217,6 y 233,9.—Sustancias alimenticias, 122,3 y 107,1. Total, 681,1 millones en 1917 y 828,1 en 1916.

Exportación: Animales vivos, 3,4 en 1917 frente a 1,0 en 1916.—Primeras materias, 223,1 y 239,5.—Artículos fabricados, 508,1 y 520,1.—Sustancias alimenticias, 272,8 y 288,1. Total, 1.207,9 millones en 1917 y 1.207,9 en 1916.

El descenso es general para todos los conceptos, tanto en la importación como en la exportación; pero los mayores son en las partidas de primeras materias y sustancias alimenticias, y en la salida de animales vivos.

El saldo favorable de la balanza comercial pasó de 430,6 millones a 525,8.

Analizando las partidas correspondientes a ciertos artículos más interesantes, resulta que la importación de carbones minerales pasó en noviembre a noviembre desde 165.000 a 29.000 toneladas; la de algodón en rama mantuvo en cifras parecidas a las de años anteriores; la de pasta para fabricar papel descendió en los once meses de 61.000 a 28.000 toneladas, y la de trigo, en igual período pasó de 308.222 toneladas a 50.569.

Las exportaciones de mineral de hierro bajaron ligeramente; las de pirita bajaron algo y las de vino tinto común aumentaron a 246.844 hectolitros a 386.239 en noviembre de 3,1 a 5,3 millones de hectolitros en los once meses.

PLEITOS Y CAUSAS

Jurados que protestan.

En la Audiencia de Guadalajara se vio causa por asesinato, en la que fueron acusados los esposos Francisco Cebrián y Jucaela Gómez.

La Sala, al dictar sentencia, impuso a uno de los procesados la pena de cadena perpetua; pero al leerse el fallo, el presidente del Jurado, en nombre de sus compañeros se levantó para protestar de que la intención de los jueces populares hubiera sido otra que la de declarar la culpabilidad únicamente a la mujer.

Ellos contestaron afirmativamente a la pregunta en que se decía que el marido había estado presenciando el crimen, y eso motivo que la Sala le considerase como cómplice.

Constó en el acta la manifestación del Jurado, y ahora, el letrado Sr. Salcedo ha interponiendo el recurso contra la sentencia dictada, pidiendo que se case en el sentido de absolver al marido y de que a la mujer se le considere como autora de un homicidio, no de un asesinato.

El fiscal se ha opuesto al recurso.

La realista en el banquillo.

Callaremos piadosamente el nombre de esta dama, que abrigando derechos de la ley suyo a reinar en Irlanda, llega hasta el quillo de los acusados como autora de un delito de malversación.

Percebía aquella una pequeña pensión, y la guerra vino a impedir que siguiera cobrándola. Su situación económica fué tan difícil, que un Juzgado municipal la embargó los muebles de su casa por una deuda de unas pocas pesetas. Quedó ella misma de depositaria de los muebles; pero las necesidades de la familia la llevaron un día a disponer de algunos efectos embargados. He ahí su delito.

El Jurado, de acuerdo con las pretensiones del defensor, D. Luis Aguado, ha declarado la inculpabilidad de la procesada.

ALVARO ARRANZ

LIGA AFRICANISTA ESPAÑOLA

Esta Asociación oficial celebrará su Junta general ordinaria semestral hoy día 9 del presente mes, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, sito en la calle de Zafra, núm. 2.

También se reunirá en dichos día y hora la Junta central para tratar de importaciones asuntos sobre Marruecos y Guinea y para designar dos Comisiones especiales que se ocuparán de la primera, del estudio de una ponencia relativa a la revisión de los Tratados internacionales y a la delimitación de los territorios de soberanía y de protectorado en Marruecos, y la segunda, de la redacción de una nueva solicitud al Gobierno de Su Majestad insistiendo en la urgente necesidad de que se constituyan el Centro directivo y el Consejo del Protectorado de España en Marruecos y Guinea, conforme reiteradamente tiene pedido la Liga Africanista Española.

Se ruega a los socios y vocales de la Junta central la puntual asistencia a las respectivas reuniones.

ALVARO ARRANZ

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«EL ÚLTIMO PECADO»

Comedia en tres actos y un epílogo, original de D. Pedro Muñoz Seca.

Princesa.—En quinto lunes de estrenos, y con todas las localidades ocupadas, concurren en el selecto público habitual del elegante teatro de los Sres. Guerrero-Mendoza, ante la puesta en escena ayer tarde la comedia cuyo título encabeza estas líneas. El anuncio que el Sr. Muñoz Seca presentaba una obra de muy distinto género al que le ha dado de muy provecho, más provecho que honro nombre y provecho, más provecho que honro nombre y provecho, más provecho que honro nombre y provecho...

Toda la obra gira alrededor de la exaltación del amor maternal, llevando el sacrificio hasta hacerse despreciar por el hijo amado, con el propósito de no ser obstáculo para su felicidad. Y con decir que la protagonista, la madre que adora de tal modo a su hijo, encaja en María Guerrero, es bastante para encarnar en María Guerrero, es bastante para encarnar en María Guerrero...

Dos momentos de emoción algo intensa tiene la breve intervención de la señorita L. de Guevara; uno en el primer acto, y otro en el epílogo. En ambos acompañó a María Guerrero con acierto, y supo en sus situaciones, algo falsas, dar justesa a la expresión de sentimientos que el autor le atribuye. Venció el joven actor D. Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero las dificultades del carácter que representaba como hijo amantísimo que cree en su madre ciegamente, sacrificando a su cariño filial hasta el único amor de su vida, y que sufre el dolor de ver perdidada esa ilusión ante la ficción de la aparente conducta licenciosa de su madre, que estima una realidad. Siempre acertado, tuvo el Sr. Díaz de Mendoza y Guerrero momentos felices, que arrancaron el aplauso.

Otro tipo de la obra que pasaría inadvertido es el de Almansa, tipo extraño, al que dió fuerza cómica el Sr. Díaz de Mendoza. Completaron el conjunto las Sras. Martos y Cancio; las señoras Torres y Bofill; los señores Santiago y Cirera y demás actrices y actores, que aun cuando de modo episódico y en algunos breves momentos, dan animación a varios de los cuadros.

La comedia, presentada con el lujo de detalles que es costumbre en el teatro de la Princesa.

A juzgar por los unánimes aplausos en diferentes escenas y al finalizar de todos los actos, el éxito fue indiscutible. El Sr. Muñoz Seca fué llamado al palco escénico, y en honor suyo se levantó el telón varias veces al final de cada acto, pudiendo añadir uno más a los triunfos alcanzados.—M. de Z.

DEBUTS

DEL TENOR ANGEL FERRARY

Martin.—Ayer debutó en este teatro el tenor Angel Ferrary, que hacía el número tres de los que han cantado la inmortal zarzuela Marina, en esta temporada.

El otro día decíamos con motivo del debut del Sr. Romaguera (segundo de la serie), y habiendo fracasado éste, como el primero, que el tercero que se presentase obtendría un éxito, y efectivamente así ocurrió; el Sr. Ferrary triunfó en toda la línea.

Posee el novel tenor una voz de un timbre muy agradable; la emite con seguridad y es de suponer que una vez que tenga más maestría, alcanzará muchos y señalados triunfos. Fué muy aplaudido en la salida y en el brindis, que lo repitió.

Los demás intérpretes, como en las representaciones anteriores, divinamente. Reciba nuestra enhorabuena el debutante.

L. P.

GACETILLAS

Real.—Conforme a lo anunciado por la Empresa oportunamente, el sábado próximo se verificará la reapertura de este teatro.

La Empresa, confiando en que para entonces estará ya completamente normalizada la vida urbana y vencidas por completo las demás dificultades que originaron por fuerza mayor la suspensión de funciones, ha decidido no demorar ni un solo día más la anunciada reapertura, que se verificará con la primera representación en esta temporada de la ópera de Wagner *Tristán e Isolda*, interpretada por la famosa diva Ester Mazzoleni, tan bien amada de nuestro público; Elvira Casazza, Catulo Maestri, que durante el verano pasado cantó esta obra en el Colón de Buenos Aires de un modo perfecto más de quince representaciones con gran aplauso; Rossi Morelli, Masini Pieralli y Corti.

Al día siguiente, domingo, se pondrá en escena la ópera de Thomas *Hamlet*, interpretada por Armando Crabbé, Mercedes Tarris, Quinzá Tapergil y María Capuana, otra mezzosoprano notable, y a mediados de semana, el gran tenor De Muro hará su presentación con *La ópera Carmen*, de Bizet, cuya protagonista será Gabriela Bezzaroni.

De Muro cantará seguidamente *La Africana*, y en esa fecha se espera la llegada ya anunciada de Anselmi, que verificará su presentación con *Los pescadores de perlas*, cantando después *Manón y Tosca*.

UNA REAL ORDEN

Los sueldos de los militares

Ayer publicó la «Gaceta» la siguiente real orden circular del ministerio de la Guerra: «Excelentísimo señor: En vista del escrito que en 1.º de septiembre último dirigí a este ministerio el capitán general de la tercera región, proponiendo se fije un plazo dentro del cual tengan forzosamente que reclamarse a los jefes y oficiales las deudas contraídas por éstos con anterioridad a la ley de 29 de julio de 1908, en atención al crecido número de mandamientos en que se acuerda la retención de sueldo a título de atrasadas obligaciones, y que mientras tanto se fija dicho término, se suspendan las retenciones cuando la fecha en que se suponga contraída la deuda no aparezca justificada; y

Considerando que la citada ley de 1908, al igual que la de 23 del mismo mes y año, tiene un carácter social y ampara al individuo, aun contra sus propios actos jurídicos, impidiendo contraigan obligaciones que sin la existencia de esas leyes serían exigibles civilmente:

Considerando que el consentimiento de un militar para que en su sueldo se le hagan retenciones que la ley de 29 de julio de 1908 prohíbe, no es suficiente para que ésta pierda su eficacia y sean burlados los principios que la informan, que no son otros que los de impedir que el jefe u oficial pueda verse en una situación económica incompatible con el prestigio de su profesión y con sus atenciones personales y de familia:

Considerando que no es posible admitir en absoluto que después de los años transcurridos existan aún deudas contraídas con particulares antes de la promulgación de la mencionada ley, y que es de absoluta necesidad mantener los principios de la misma, evitando que la usura encuentre la manera de eludirla simulando la fecha en que se perfeccionaron los contratos.

El Rey (q. D. g.), oído el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido a bien disponer que en lo sucesivo las autoridades militares únicamente deberán ordenar se retenga la parte proporcional en los sueldos de los generales, jefes, oficiales y sus asimilados, por razón de deudas contraídas con particulares con anterioridad a la ley de 29 de julio de 1908, cuando esos contratos de préstamo consten en escritura pública otorgada precisamente antes de la mencionada fecha.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 7 de enero de 1918.—Cierva.»

GRAN MUNDO

Boda.

En la capilla reservada de la iglesia de San José se celebró el enlace de la bellísima y distinguida señorita Carmen Tremulla y Palomino con el Sr. D. Enrique Salvador Sanz. Apadrinaron a los contrayentes la señorita Laureana Salvador, hermana del novio, y el marqués de Santa Ana.

Firmaron el acta, como testigos, los señores Gil Ramos, Tremulla Rodríguez y Varela. Después del acto, la numerosa concurrencia fué invitada a un espléndido almuerzo.

Desearnos todo género de venturas a los contrayentes.

Comisaría General de Abastecimientos

La Comisaría general de Abastecimientos ha teleografiado al gobernador de Madrid, presidente de la Junta provincial de Subsistencias, rogándole se sirva imponer 500 pesetas de multa al comerciante en carbones D. Gregorio Gil, que tiene su establecimiento en la calle de San Oropio, núm. 7, por haber cobrado, según factura, ocho pesetas por 40 kilogramos de antracita, con la agravante de que, hecho el reposo, faltaban 10 kilos de los 40.

El Sr. Silvela está dispuesto a proceder con igual energía contra los comerciantes que explotan al público, llevados de su codicia.

TOROS Y TOREBOS

El mes que viene darán principio en la Plaza madrileña las corridas con ganado de desecho de tiento y cerrado.

No está del todo decidida la fecha de la inauguración, porque aunque se pensó que para el día 3, es muy probable que se deje para el 17, en vista de que el domingo 10, por ser Carnaval, nunca hubo espectáculo alguno en la Plaza.

Los novilleros que actuarán en estas funciones no parece que están aún designados; pero lo mismo da uno que otro, porque quitando Nacional, que tiene un cartel bien cimentado, los demás no llevan más público a la Plaza que cuatro amigos suyos.

Como de aquí a que empiecen estos festejos aún hay tiempo de legislar, sería cosa de ir pensando en que no se permitiera la lidia de toros tuertos. Ya sé que los defectuosos de esta clase tienen su lidia especial; pero también me figuro que si Montes—autor de la famosa taunomaquia—tuviera que salir al ruedo, sería el primero en no querer esta clase de coruñopetos. Además, tiene esto algo de inhumano, porque son reses de difícil lidia y tienen que matarlas principiantes, que apenas si pueden con los toros claros y nobles.

Se comprende que los mogones vayan a las plazas, lo mismo que los desechados en la lidia, pero así como el público no admite ningún novillo que cojee, debiera protestar energicamente de los tuertos, porque además de la poca probabilidad de que los toreros se luzcan y pueda verse alguna faena aplaudible, hay una exposición muy grande para los lidiadores.

Ya cargan los pobres novilleros con sementaletas retentadas, toros viejos y todo lo malo de cada ganadería; pero los tuertos, por humanidad, deben excluirse de las novilladas.

—Regino Velasco, el popular Regino, jefe de todos los servicios de la Plaza madrileña, sin reparar en la carestía del papel, ha publicado, como todos los años, su famoso almanaque, con una cantidad de chistes tal, que ya quisiera igual número de toneladas de carbón, más o menos gasificables, la Fábrica del Gas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A NUESTROS LECTORES

UN SEGURO GRATIS para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

La virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimiento de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el art. 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente,
- 4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos y de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que sausen incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirle a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de ese seguro, deberán enviar a nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid: 18 pesetas. Provincias y Portugal: 20. América y Oceanía: 60. Unión Postal: 36.

Apartado de Correos 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico, ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente a cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia a que pertenezca el pueblo de su residencia.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

EL CARDENAL AMETTE Y MME. GEOFFRAY

Por las iglesias católicas de Francia

Reliere La Epoca que durante su estancia en Madrid, Mme. Geoffray, esposa del entonces embajador de Francia, ocupó con gran interés en proteger diversas obras benéficas.

Fué una de ellas la de allegar recursos para la reconstrucción de las iglesias católicas destruidas en Francia.

Al regresar a París, Mme. Geoffray hizo entrega de los fondos recaudados al arzobispo de París, y el ilustre cardenal Amette la dirigió la siguiente carta, que leerán seguramente con satisfacción las damas españolas que contribuyeron a aquella religiosa obra.

Dice así la carta: «Señora: Ha tenido usted la bondad de remitirme un cheque de 20.000 francos, cantidad a que se elevan las ofrendas recogidas por usted en España para las iglesias destruidas de Francia.

En nombre de esta Obra y del Comité que la dirige, doy las gracias más respetuosas y expresivas a los católicos españoles que, siguiendo el ejemplo de SS. MM. los Reyes de España, han respondido al llamamiento que usted les hiciera, así como a usted, que supo mover su caridad.

Quedamos muy agradecidos a este testimonio de la generosa simpatía de nuestros hermanos de España, y rogamos a Dios que les conceda su protección.

Reciba usted, señora, el homenaje de mi afecto. — Firmado: León Adolfo, cardenal Amette, arzobispo de París.»

Unión de Autores españoles

La Junta provisional encargada de redactar los estatutos para la nueva organización lleva adelantadísimo sus trabajos.

Según nuestras noticias, estos estatutos son modelo de equidad, de justicia y representan un progreso indiscutible y necesario en la administración de los derechos de propiedad intelectual.

La Asamblea para la lectura, discusión y aprobación de los referidos estatutos se verificará en el teatro Romea, probablemente el próximo lunes 14, a las tres de la tarde.

DE ARTE

La Casa de Velázquez

Es muy digna de aplauso la idea expuesta en las columnas del Petit Journal parisién por el académico Widar, indicando a sus paisanos la conveniencia de crear en Madrid una institución que lleve el nombre de «Casa de Velázquez», y en donde los artistas franceses puedan venir a estudiar el esplendor de nuestro Museo del Prado, que puede justamente parangonarse a un rivalizar con las mejores y más ricas pinacotecas del mundo.

Añade que los pensionados de la villa de Médicis, al salir de Roma, podrían así residir algunos meses en Madrid, cosa fácil de realizar gracias al Instituto Francés de la corte española, que facilitaría la estancia en dicho punto.

Cuenta también M. Widar la acogida favorable que le dispensó el Rey de España, y su esperanza en la edificación próxima de la Casa de Velázquez, que debe ser sencilla, pero confortable.

Por último, dice: «Madrid será la residencia del arte cosmopolita y el centro de las peregrinaciones artísticas, porque, en efecto, puede vanagloriarse de sus artistas contemporáneos tan geniales como Benlliure, Miguel Blay, Pradilla, Sorolla, Gonzalo Bilbao y Zuloaga, así como otros muchos autores de incomparables obras maestras que son al mismo tiempo ardientes francófilos.»

Aplaudamos la idea y hagamos votos por que sea pronto una realidad.

MAS ATRACOS

En las primeras horas de la mañana de ayer, dos individuos atacaron a una señorita en la avenida del Conde de Peñalver, cerca del hotel de Roma, y después de golpearla, porque se resistía a entregarles el bolso de mano que llevaba, consiguieron quitárselo, con una pequeña cantidad de dinero y algunos objetos.

A las seis de la tarde salió con un duro a comprar carne para la cena Basilia Muñoz, criada de un empleado de Teléfonos interurbanos, y al volver a la casa con el género y la vuelta del duro, dos individuos quisieron apoderarse a viva fuerza de la carne y el dinero; pero Basilia empezó a dar voces y acudieron varias personas, huyendo los atracadores entonces. El hecho ocurrió en la calle de la Ballesta.

Al salir del Congreso un diputado a Cortes que en la última sesión liberal fué gobernador de una de las provincias del Norte, estuvo a punto de ser víctima de un atraco.

En la calle de Zorrilla le salió un hombre que le pidió una limosna.

Cuando el aludido diputado sacaba del bolsillo unas monedas para entregárselas, el mendigo hizo una seña a dos individuos que se hallaban en la acera de enfrente. Pero el diputado se dió cuenta de lo que le preparaban y descargó sobre el falso mendigo un tremendo puñetazo que le hizo caer al suelo.

Entonces, al ver los argumentos que empleaba el que habían escogido como víctima, echaron a correr, y el que había caído al suelo les imitó, desapareciendo todos.

AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas la mejor agua de mesa.

EL CONFLICTO EUROPEO

COMUNICADOS OFICIALES

Francia. — París, 8.—Comunicado del medio día.—Actividad bastante de las dos artillerías en la región de los Montes (Champaña). En la orilla izquierda del Mosa, después de un intenso bombardeo, el enemigo ha intentado llegar a nuestras líneas en la región de Bethincourt. Nuestros fuegos han hecho fracasar esta tentativa, y han ocasionado pérdidas a los asaltantes. Por nuestra parte, hemos realizado con éxito una incursión en las líneas alemanas, al Oeste de Bourcuilles.

Aviación.—En el día 6, nuestros pilotos han derribado ó perjudicado gravemente seis aviones enemigos.

Nuestras escuadrillas de bombardeo han realizado varias operaciones en la noche del 5 al 6. Las fábricas de Ludwigshafen, la estación de Friburgo-en-Brigau, el terreno de aviación de Neuf-Brisac, las fábricas de Rombach, de Mezieres y de Hagendanges, han recibido numerosos proyectiles.

Durante el mes de diciembre de 1917, la actividad de nuestra aviación de caza ha sido muy feliz. Nuestras tripulaciones, á pesar del frío intenso y del desfavorable estado atmosférico, no han cesado de buscar el combate en las líneas alemanas y han mantenido admirablemente nuestra superioridad: 76 aviones alemanes han sido destruidos ó puestos fuera de servicio. En este número 23 aparatos han sido derribados en las líneas francesas y 18 han sido vistos cuando se estrellaban contra el suelo en territorio alemán.

Además, otros 35 aviones enemigos que han aterrizado en sus líneas parecen haber sido destruidos; pero no ha sido definitivamente comprobado.

Nuestras pérdidas en el mismo mes de diciembre se descomponen como sigue: siete aviones franceses han sido derribados ó han desaparecido en las líneas alemanas; tres fueron derribados en las líneas francesas; nueve aviones que fueron dañados por el enemigo han podido aterrizar en nuestras líneas; uno de nuestros globos cautivos ha sido incendiado. O sea un total de 20 aparatos franceses contra 76 aparatos alemanes. (Agencia Radio.)

Alemania. — Koenigswusterhausen, 8. — Frente occidental de la guerra. — Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Sobre ciertos sectores en Flandes y al Sudoeste de Cambrai, gravitó á ratos violento fuego. Al anochecer, compañías inglesas atacaron al Este de Bullecourt, siendo rechazadas.

Grupo del duque Albrecht. — En el Sundgau se desarrollaron también al anochecer fuertes combates de artillería. La lucha de artillería volvió á revivir ayer por la mañana, después de una noche tranquila.

Frente oriental.—Sin novedad.

Frente macedónico.—Hubo gran actividad de artillería entre el lago de Ochrida y el de Prespa, en el arco de Cerna, así como entre el Vardar y el lago de Dojran. Cazadores alemanes trajeron á raíz de un avance explorador en las trincheras enemigas, defendidas hasta ahora por los rusos, un cierto número de prisioneros franceses. El ataque tuvo lugar al Oeste del lago de Prespa.

Frente italiano.—El enemigo concentró durante el día violentas acometidas de fuego contra el monte Asolone y el sector del Piave, al Norte de Vidor. También durante la noche fué intensa la actividad del fuego. (Telegrafía sin hilos.)

Austria. — Viena, 8. — Teatro oriental.—Tregua.

Frente italiano.—A ratos hubo gran actividad de artillería entre el Brenta y el Piave. (T. S. H.)

Francia. — París, 9.—Comunicado del medio día.—Actividad intermitente de la artillería en varios puntos del frente, sin acciones de infantería.

La cifra de prisioneros traídos á nuestras líneas durante la operación efectuada al Norte de Seicheppey es de 778, entre los que figuran un oficial y 18 suboficiales. (Agencia Radio.)

EL DISCURSO DE LLOYD GEORGE

Impresión de Norte América.—Washington, 8.—Wilson y la opinión pública aprueban calurosamente el discurso de Lloyd George. (Agencia Radio.)

La Prensa alemana.—Berna, 8.—La Prensa alemana reconoce en el discurso de Lloyd George una prueba de la inflexible voluntad de continuar la guerra. Maximilian Harden en «Zukunft» reclama que el Reichstag haga conocer al mundo las intenciones de Alemania. (Agencia Radio.)

La Prensa italiana.—Roma, 8.—La Prensa italiana dedica extensos artículos al discurso del primer ministro inglés. Se juzga generalmente que el valor del discurso es tan grande como el de una batalla ganada, especialmente por cuanto que obliga á los Imperios Centrales por fin, de una manera definitiva y clara, á la exposición que Lloyd George ha hecho de los fines de guerra de la Entente. (Agencia Radio.)

Las declaraciones del primer ministro británico demuestran claramente que la paz que desde hace tiempo dicen desear los Imperios Centrales, al echar sobre las Potencias de la Entente la responsabilidad de la continuación de la guerra, depende únicamente de un cambio en la mentalidad y en los programas austroalemanes.

La Prensa italiana dedica muy especialmente sus comentarios á las declaraciones hechas por Lloyd George con respecto á las justas reivindicaciones italianas á propósito de los súbditos austriacos que pertenecen á su raza y que hablan su lengua. Se hace resaltar especialmente el valor práctico é ideal del discurso, así como afirmación magnífica de la unión perfecta que reina entre los aliados. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Muerte del general Grossetti.—París, 7.—El general de división Grossetti ha muerto ayer en París. Mandaba la famosa división

42.ª durante la batalla del Marne y la valiente defensa del Iser en noviembre y diciembre de 1914. Ejerció después el mando en campaña ante Verdun y después tuvo á su cargo un ejército francés en Oriente. (Agencia Radio.)

Dimisión del Ministerio canadiense.—Londres, 8.—Dicen de Melbourne que el Ministerio Hugues presentará hoy la dimisión, dejando al gobernador de Australia el encargo á Tudor la formación de un nuevo Ministerio. (Agencia Radio.)

Muerte del general Lize.—París, 9.—El general francés Lize, comandante de artillería del ejército, ha sido muerto por el enemigo en tierra italiana. A los funerales, muy emocionantes, asistieron representantes de los ejércitos italiano, inglés y francés, y habitantes de las ciudades vecinas del frente. El ministro de la Guerra italiano, general Alfieri, y el general Mestre, comandante del ejército, y después el general Fayolle, comandante superior de las fuerzas francesas en Italia, honraron la memoria del difunto. Fayolle terminó diciendo: «El general Lize cimentó con su sangre la unión de dos grandes pueblos asociados en la defensa común de las más bellas y más santas de las causas.» (Agencia Radio.)

En la Cámara francesa.—París, 9.—La sesión de la Cámara comenzó á las dos de la tarde, bajo la presidencia del decano de edad, M. Julio Siegfried, alcalde del Havre, de origen alsaciano, que pronunció un discurso patriótico unánimemente aplaudido, evocando recuerdos de Alsacia-Lorena y ciudad de Mulhouse.

Al mismo tiempo fué abierta la sesión del Senado, bajo la presidencia de M. Gouzy, decano de edad, pronunciando una vibrante alocución, en la que flageló los procedimientos empleados por Alemania en la guerra. (Agencia Radio.)

Declaraciones de Albert Thomas.—Londres, 8.—M. Albert Thomas, que acaba de llegar á París, ha declarado antes de su marcha: «He experimentado un júbilo inmenso al ver la solidaridad con que el partido laborista sostiene al Presidente del Consejo de ministros, y puedo dar al pueblo inglés la seguridad de que el partido obrero francés está tan firme y tan unido en su resolución de obtener la victoria.»

M. Thomas piensa que la declaración de Lloyd George sobre el punto de Alsacia-Lorena hará temblar de gozo á Francia entera y disipará las sospechas que los agentes de Alemania tratan de sembrar. Esta declaración tendrá la eficacia también de inspirar al ejército la voluntad de continuar la guerra y de combatir hasta la muerte con los camaradas del ejército británico. (Agencia Radio.)

Los obreros ingleses visitarán el frente.—Londres, 8.—El ministro de la Guerra comunica que varios representantes del partido laborista han visitado el frente de Francia en el último año. Ahora se han hecho arreglos para que se permita á 300 obreros británicos visitar el frente cada semana, á fin de que ellos puedan comunicar á los otros obreros el espíritu, la eficacia, la perseverancia y las necesidades de las tropas en Francia. (Agencia Radio.)

NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADAS

Actitud de los polacos.—Basilea, 8.—Tres representantes de Polonia han llegado á Berlín, acompañados de los principales funcionarios polacos. Van á discutir con el canciller las cuestiones para la aplicación de una nueva Constitución polaca que, al consagrar la dominación alemana, ha originado serias protestas entre los polacos. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Enmienda rechazada.—Petrogrado, 8.—En la sesión del Comité ejecutivo central del Soviet, un diputado socialista revolucionario de la izquierda pide que Rusia anule su Deuda exterior. Los maximalistas é internacionistas combaten esta proposición. «La votación de esa enmienda—dicen—sería un desafío á todos los capitalistas y originaría medidas de represión contra Rusia, así como la enemistad de todas las clases obreras y democráticas de Francia, que poseen gran parte de valores rusos.» El Comité rechaza la enmienda. (Agencia Radio.)

Toma de Vladivostok por los maximalistas.—Estocolmo, 8.—Dicen de Petrogrado, de fuente bolcheviquista, que los maximalistas se han apoderado de Vladivostok. (Agencia Radio.)

LOS PORTUGUESES

Proyectos de Machado dos Santos.—Lisboa, 8.—Machado dos Santos, ministro del Interior, ha declarado que se propone reglamentar el juego, introducir importantes reformas en la ley Municipal y reorganizar la Policía. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Alemanas expulsadas.—Montevideo, 8.—La mayoría de las fábricas y casas comerciales han expulsado á los empleados alemanes por haberse descubierto que éstos habían constituido una organización para perjudicar las relaciones comerciales del Uruguay con la Argentina y el Brasil, á fin de impedir las exportaciones para los aliados. (Agencia Radio.)

Participación del Brasil en la guerra.—París, 8.—Telegrafían de Rio Janeiro: Con motivo del nuevo año, las autoridades de todos los Estados del Brasil han incitado al pueblo por medio de carteles, distribuidos por centenares de miles de ejemplares, á la más estricta economía doméstica y á una sobreproducción agrícola y minera propia para acelerar la victoria, asegurando el abastecimiento de las Potencias aliadas y del Brasil. Los carteles del Estado de Minas Geraes, uno de los más grandes é importantes productores del Brasil, dicen en gruesos caracteres: «Si cada agricultor produce una fanega de

cereales, además de su producción habitual, nuestra exportación para nuestros amigos los aliados subirá por lo menos á 100.000 contos (180 millones de francos). De este modo se adelantará la hora de la victoria y se ahorrará la sangre de nuestros hermanos en esta santa causa.» (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Vapor brasileño torpedeado.—Rio Janeiro, 8.—Un submarino alemán ha torpedeado al vapor brasileño «Tagary», lo que ha producido extraordinaria indignación en el pueblo. (Agencia Radio.)

Destroyer hundido.—Londres, 7.—El Almirantazgo comunica que un destroyer ha sido torpedeado y hundido en el Mediterráneo. Los oficiales pudieron salvarse y se han perdido diez hombres. (Agencia Radio.)

La zona de bloqueo submarino.—Berna, 8.—La Gaceta de Alemania del Norte publica la extensión del bloqueo naval alemán que entra en vigor el 11 de enero. «El bloqueo se extiende alrededor de los puntos de apoyo enemigos en las islas de Cabo Verde, en Dakar y en las costas relacionadas con ellos, así como alrededor de Azores, hacia el Este hasta la parte de allá de Madera.» El periódico publica indicaciones geográficas exactas para los navios neutrales que están actualmente en la zona bloqueada, los cuales podrán salir hasta el 18 de enero, con la condición de que tomen el camino más corto para la zona libre. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Exención renunciada.—Washington, 8.—Aunque, según la ley del servicio militar obligatorio, el hecho de haber nacido en el Extranjero sea un motivo de exención, más de 76.000 hombres nacidos en el Extranjero no han querido aprovecharse del privilegio, y han acudido con júbilo la ocasión que se les presenta de combatir por los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

La nieve.—Washington, 8.—Dicen de Chicago que una tormenta de nieve, acompañada de un viento glacial, ha interrumpido todo tráfico. En las calles, las nieves alcanzan una altura de un metro. Se estima que son necesarios varios días para la limpieza y para reanudar la actividad comercial. (Agencia Radio.)

El servicio obligatorio.—Washington, 8.—El Tribunal Supremo ha declarado constitucional la ley del Servicio obligatorio. El procurador general sostiene todas las conclusiones gubernamentales, y confirma las condenas por negarse á ser alistados y por otras infracciones. El mencionado Tribunal ha declarado además que la autoridad conferida al Congreso por la Constitución para declarar la guerra, implica el derecho de obligar á los ciudadanos al servicio militar en los Estados Unidos ó en el Extranjero. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

La dimisión de Branting.—Estocolmo, 8.—En una conferencia concedida á un redactor del «Social Demokrat», M. Branting ha explicado que los motivos de su retirada han sido únicamente motivos de salud. No había aceptado el puesto que ocupaba mas que para satisfacer el ruego de sus colegas y también porque él quería formar parte del Gobierno llamado á reconocer la independencia de Finlandia. Aunque llevaba algún tiempo enfermo, M. Branting había aplazado su retirada por temor de las malas interpretaciones que su dimisión podía ocasionar si la hubiera presentado antes que la independencia de Finlandia no hubiera sido un hecho consumado. Dicho señor añadió: «Que la insistencia manifestada por sus compañeros para retenerle en el ministerio es la mejor respuesta que se puede dar á todas las insinuaciones que fueran dirigidas contra él.» Además hace notar que él será más útil á sus amigos del Gobierno como diputado y periodista, que como ministro enfermo. (Agencia Radio.)

ALEMANIA AMPLIA LA ZONA DEL BLOQUEO SUBMARINO

Signe el bluff.—Nauen, 8.—Comunicado oficial.—Se da á conocer el siguiente complemento de la declaración de la zona prohibida desde el 31 de enero de 1918:

Alrededor de las bases enemigas de las islas de Cabo Verde y del puerto de Dakar, y del territorio costero adyacente, se declara desde el 11 de actual una nueva zona prohibida con la siguiente demarcación: Desde el faro del cabo de Las Palmas hacia 10º Norte, 29º,30 Oeste, hacia 17º Norte, 29º,30 Oeste, hacia 20º,30 Norte, 25º,30 Oeste; después, á lo largo de 20º,30 Norte, en dirección Este hasta el punto de intersección de este paralelo con la línea costera del Africa occidental.

Con igual fecha se amplía la zona prohibida alrededor de las Azores hacia el Este hasta la isla de Madeira, que sirve como base al adversario; de modo que esta zona tendrá los siguientes límites: desde 44º Norte 27º,45 Oeste hacia 44º Norte, 34º Oeste hacia 44º,30 Norte, 37º Oeste hacia 37º Norte, 37º Oeste hacia 30º Norte, 26º Oeste hacia 30º Norte, 17º Oeste hacia 34º Norte, 12º Oeste hacia 36º,45 Norte, 12º Oeste hacia el punto de arranque. Los barcos neutrales que al hacerse esta declaración se encuentren en los puertos de las zonas antedichas podrán abandonarlas, sin que se tomen medidas bélicas contra ellos si lo hacen hasta el 18 de actual, tomando el camino más corto hacia la zona libre. Para buques neutrales que entren en las nuevas zonas prohibidas sin tener conocimiento de ello han sido fijados plazos suficientes. Se ruega urgentemente avisar á los buques neutrales y cambiar su rumbo.» (T. S. H.)

Después de la guerra empezará la lucha económica Para ello debe usted aprender IDIOMAS La Escuela BERLITZ Se los enseñará bien y en poco tiempo. ARENAL, 24. — MADRID Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES.

SUCESOS DEL DIA

Los infieles.

El cajero de una tienda de la Avenida del Conde de Peñalver ha sido detenido porque se apoderó de 1.500 pesetas de la caja confiada á su custodia, y las ha perdido en el juego, según ha confesado.

Intoxicación.

María Revuelta Guzmán, de cuarenta años, tomó equivocadamente sublimado corrosivo en su casa, Magdalena, 26, y sufrió una intoxicación de pronóstico reservado.

Caidas.

A consecuencia de una caída casual se causó una herida en la mano izquierda Francisco Aznar Mas, que habita en la calle de Trafalgar, número 36.

Nicolás Revuelto Tomares sufrió otra caída en su domicilio, Carretera del Pardo, número 1, y se fracturó un pie.

Accidente del trabajo.

En un taller del paseo de Luchana se produjo una herida en la cabeza Eulogio Martín.

Los carteristas.

En un tranvía, en el paseo de Recoletos, le quitaron una cartera-portamonedas con 375 pesetas, á D. Rodolfo Oestel.

Las botas del matarife.

Antonio López, matarife, que habita en la calle de Mira el Sol, número 9, denunció en la Comisaría del distrito que en el Matadero le habían sustraído unas botas de piso de goma, que había dejado en el cuarto donde se viste.

La Policía practicó inmediatamente gestiones, que dieron por resultado el hallazgo de las botas, empeñadas en diez pesetas en una tienda de compraventa de la calle de la Sierpe. El autor de la sustracción no ha sido hallado.

Una enferma.

En la iglesia de Santa Cruz fué hallada gravemente enferma Angela Ruiz Pozo, de cincuenta y siete años, viuda. Reconocida en la Casa de Socorro correspondiente, se le apreció que padecía gangrena en ambos pies.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA De la Casa Brien y C.ª Probadlas. Inmejorables

APERTURA DE CURSO

El Instituto español criminológico

Mañana jueves, á las seis y media de la tarde, se celebrará solemnemente, en el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia, la apertura del curso. El acto será presidido por los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública. Leerá el doctor don César Jurruos el discurso inaugural, cuyo tema será «Motivos nacionales del crimen pasional». El presidente del Instituto, D. José Francos Rodríguez, trazará el plan del curso.

Centro de Reportérs judiciales

En la junta general reglamentaria celebrada para la renovación de la Directiva, fueron nombrados: Presidente, D. Narciso Díaz de los Arcos, de *El Imparcial*; administrador, D. Juan Fernández del Pino, de *A B C*; secretario, D. Mariano Gullón, de *El Debate*; vocales, D. Francisco Roig y Bataller, de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, y D. Manuel Moyrón, de *El Sol*.

NOTICIAS GENERALES

Para ablandar el pecho y calmar la tos, tomen las antiguas pastillas del Dr. Andreu.

Marinos españoles muertos.—El cónsul de España en Londres participa el fallecimiento total de españoles á bordo de buques ingleses torpedeados. Suman 80.

Cuanto más dentífricos nacen, más incombustible se levanta sobre su crédito de medio siglo el LICOR DEL POLO.

El teniente de alcalde del distrito del Centro, D. Luis Garrido y Juaristi, nos ruega hagamos constar que en aquella Tenencia de Alcaldía se entregará á quien justifique ser su dueño, un manojito de llaves encontradas en la vía pública.

Liga Nacional de Defensa del Clero

Junta general de Madrid.

Mañana jueves, á las cuatro y media de la tarde, y en el domicilio de la Asociación, San Roque, 1, principal, tendrá lugar la Junta general de principio de año, prescrita por los estatutos.

Se recuerda á los señores socios eclesiásticos, en los que están incluidos los religiosos, el deber de asistencia á dicho acto.

Cruz Roja Española

Policlínica de la quinta Comisión del distrito Inclusa-Palacio, Duque de Alba, 9.

Esta benéfica institución ha establecido sus consultas públicas y gratuitas para pobres enfermos en la Policlínica de este distrito, en la siguiente forma:

Garganta, nariz y oídos, doctor D. Juventino Morales Lahoz, martes, jueves y sábados, á las cuatro.

Sifilis y venéreo, doctor D. Santiago de la Villa, lunes, miércoles y viernes, á las cinco.

Matriz y embarazo, doctor D. José L. Zarrandieta, martes y sábados, á las nueve.

Nervios, doctor D. Sergio Alvarez R. Villamil, martes y sábados, á las once.

Cirugía general, doctor D. Alfonso Fernández de Soto, lunes, miércoles y viernes, á las siete.

Pulmón y corazón, doctor D. Felipe García Triviño, lunes y viernes, á las once.

Ojos, doctor D. Fortunato Gómez García, lunes y viernes, á las once.

Vías urinarias, doctor D. Francisco Carmoña, martes, jueves y sábados, á las siete.

Estómago y hígado, doctor D. Julio Vias

Saenz y Díez, martes, jueves y sábados, á las doce.

Medicina general, doctor D. Angel Villagas, martes, jueves y sábados, á las cinco.

Medicina y cirugía de los niños, doctor Juan Garrido Saxtache, lunes, miércoles y viernes, á las cinco.

Boca y dientes, doctor D. Ramón Esquerri, lunes, miércoles y viernes, á las nueve.

INFORMACION POLITICA

EL SR. LERROUX

Ayer mañana ha regresado á Madrid el jefe del partido radical. Por la tarde estuvo en el Congreso, y no tardó el Sr. Lerroux en verse rodeado de periodistas y de algún que otro diputado, que le requirieron para que les expresara su opinión respecto del momento político.

Empezó diciéndoles el Sr. Lerroux que no tenía otras noticias que las que había leído en la Prensa. No creyó en un principio que este Gobierno contara con el decreto de disolución; pero una vez fijadas por el mismo las fechas para las elecciones y firmado el decreto, no duda que al someterlo de nuevo á la aprobación del Rey, obtendrá la firma de éste.

Como una vez se equivocó en su impresión el Sr. Lerroux, respecto á que el Gobierno no contase con el aludido decreto, no quiere ocurrir en una nueva equivocación ahora.

No cree en la posibilidad de una crisis que tuviera como consecuencia la formación de un Gobierno presidido por el Sr. Villanueva ó por el Sr. Cierva. El hecho de que pueda salir un ministro, porque al propio Gobierno convenga, no llegaría á calificarlo de crisis el señor Lerroux.

Confía éste en que vendrá ahora un período de calma, aunque más tarde cambien las cosas.

No le extrañaría alguna modificación en las fechas fijadas para las elecciones, por coincidir las elecciones de diputados con la operación del sorteo de los mozos del próximo reemplazo, señalada para el tercer domingo de febrero.

Juzgó de exagerado el número de diputados que ha llegado á decirse traerán los regionalistas, asegurando que éstos no triunfarán en ninguna circunscripción, y que no tendrán más distritos nuevos que aquellos que salgan á subasta.

Declaró que el partido radical tiene casi ultimada la candidatura de diputados por Barcelona, confirmando que en ella figura el señor Largo Caballero.

No rechazó la posibilidad de que también figure en ella el primer poeta catalán, Sr. Guimerá, y claramente manifestó que los radicales obtendrán todos los puestos asignados á las mayorías en Barcelona.

Dijo además el Sr. Lerroux que no le sorprendía que en el nuevo Parlamento se vieran pocas caras nuevas por falta de tiempo para las propagandas y por no haberse desmontado la máquina electoral.

Respecto de la cuestión de los sargentos mostróse reservado, y dijo que en cuanto á ésta no era á él ni á los políticos de las izquierdas á quienes había que interrogar, sino á los generales de Palacio, que son los que, en unión del Gobierno, sabrán los motivos que han tenido para promoverla, lamentando el Sr. Lerroux que el Gobierno, después de limitar á Carlos III, se limitase á vigilar á los políticos; pero como no disponen de automóviles, la policía esta queda chasqueada.

Así ocurrió recientemente en Barcelona con el Sr. Domingo, Pich y él.

Rechaza cuanto se ha dicho sobre su viaje á París, é intervención suya en la cuestión de los sargentos.

Cree, por tanto, que el Sr. Cambó se sentirá chasqueado si su viaje á París respondiera al deseo de deshacer su obra.

De haber tenido mayor número de Ayuntamientos con mayoría republicana, hubiera propuesto la colocación de las clases licenciadas, y hasta hubiera ofrecido á los que continúan en filas colocación en dichas Corporaciones, al ser licenciados en condiciones tan justas como lo han sido los de ahora.

Un periodista indicó al Sr. Lerroux que inmediatamente que se publique el decreto de disolución de Cortes, por el ministro de la Guerra se llamará la atención de los capitanes generales, á fin de que apliquen la ley de Jurisdicciones á todo el que hable de las Juntas de Defensa.

El Sr. Lerroux contestó que no lo cree, porque en el Gobierno hay dos ministros que suponen se apresurarán á pedir la derogación de la ley.

Acercá de la bomba que hizo explosión anterior en Barcelona, no cree que sea la iniciación de una nueva campaña terrorista.

Ignoraba el Sr. Lerroux que hubieran sido arrestados en Barcelona los Sres. Márquez y Raposo.

IMPRESIONES

En los círculos políticos se ha operado una transformación completa del lunes al martes.

Los que en el día anterior no dudaban de que el planteamiento de la cuestión de confianza tuviera fatales consecuencias para la vida del Gobierno, eran ayer tarde los primeros en creer desmentado que llegará el jueves y no habrá novedades políticas salientes, aparte de la que pueda ofrecer el hecho de que Su Majestad firme el decreto de disolución que el jefe del Gobierno habrá de poner á la firma. Aquí no ha pasado nada. Esta es la voz general.

EL DECRETO DE DISOLUCION

Reinaba ayer tarde la mayor unanimidad de pareceres en cuanto á estimar que, acordado que haya sido hoy por el Gobierno poner á la firma regia un nuevo decreto de disolución de Cortes, la Corona no habrá de ofrecer el menor reparo.

Nadie discutía sobre este extremo, y como si estuvieran enterados de todo género de teorías y en posesión, por consiguiente, de cuantos elementos de juicio tenga el Gobierno por su posición especial, decían:

—Hay que rendirse.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO. Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA	VINO EN SU			PESO aproximado. Kilos.
	2.º año.	3.º año.	4.º año.	
Barrica de 225 litros doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	46
Caja con 25 botellas.	50	50	50	50
Caja con 12 botellas.	25	25	25	25
Caja con 25 medias botellas.	32	32	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 49; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Ons.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—Viuda é hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10, fábrica de chocolates.
- Jaeén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cella y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastring, Príncipe, núm. 13.
- Idem.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicols, 13.
- Las María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
- Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Idem.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
- Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- Idem.—D. Jorge Balaguer, Montera, número 51, «La Mallorquina».
- Idem.—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.
- Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Morí, Ciomadilla, 5.
- Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
- Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—D. Enrique Bustos, Garibay, 4.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
- Valladolid.—D. Eudasio López, Santiago, 1 y 3.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año.	Pesetas 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año.	30
Una botella de vino en su 4.º año.	2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año.	36
Una media botella de vino en su 4.º año.	1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precitados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

LA IMPOTENCIA Y LA NEURASTENIA curadas con el vino "JEWEL"

De venta: Pérez Martín y Comp.ª, Gayoso, Martín y Durán, y principales farmacias.

DE INTERÉS PARA LOS CASEROS

En calles comprendidas entre Atocha, Plaza de Antón Martín, Magdalena, Plaza del Progreso, Conde de Romanones y Concepción Jerónima, ó próximo á ellas, se necesita alquilar, para industria, piso ó planta baja, con buena luz, de 880 metros cuadrados, como mínimo, de superficie, y sótano en la misma casa, de unos 90 metros cuadrados. La primera superficie podría servir repartida en dos pisos, uno encima del otro. Dirigid ofertas, por escrito, á LA PRENSA, Carmen, 18.

SE COMPRAN BOTELLAS VACIAS

Se compran á buenos precios botellas y medias botellas vacías, de las usuales para envasar vino tinto. Diríjase por carta á D. Carlos Domínguez, Cuesta de Santo Domingo, 5, principal izquierda, Madrid.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Res.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten setos de Correos.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

"Entregar á domicilio"

las mercancías que expidan.

Oficinas centrales 808
Oficinas auxiliares:
Estación Atocha 806
Idem Norte 801

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra.)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

LA HERNIA

y el VENDAJE BARRERE de Paris.

Todos nuestros clientes de provincias que desean adquirir nuevo aparato, se les facilitará, por correo ó ferrocarril, con las medidas que ya obran en esta sucursal de Madrid.

MONTERA, 33, principal.

SUBASTA

El jueves, día 10, á las cinco y media de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, plaza de San Miguel, 8, principales.

CAFES

Desde 4,50 hasta 8,50 pta. kilo. Mezcla, Moka, Caracollito y P. Rico, 5,40 pta. kilo. Chocolates brazo. Pl.ª Santa Ana, 12.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

LAS AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3.—Madrid

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 19 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el día 28, de Málaga el día 28 y de Cádiz el día 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el día 27, y de Habana el día 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colombia el día 12 para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á Nueva York, puertos del Cantábrico, Nueva York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE

Preparados por MOUIGNY-DUMAMEL, Farmacéutico DESCUBRIDOR de LAS IMITACIONES. AGENCIA: Wilson-Lafitte, París.

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD

LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motors trifásicos para entrega inmediata en España. 220-380-125 VOLTS. C. CIRCUITOS 100 motores de 1 á 3 caballos. 220-450-260-125 VOLTS. LEVANTAESCOBILLAS 50 motores de 3 á 30 caballos.

PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES. Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc. Pidanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.

MANGUITOS

Capas y Corbatas de piel para señoras, la Casa que más barato vende, LA MAGDALENA CALLE MAYOR, 28.

Viticultores, azufre casi gratis

No se deje explotar por los que pretenden cobrarle el azufre que ha de emplear en sus viñedos cuatro veces más vale. Pidan hoy mismo el folleto sobre el AZUFRE LIQUIDO RADIUM, que remite gratis el Administrador de la cultura Española, publicación quincenal, calle de la cha, 118, principal, Madrid. Se desean agentes representantes en las comarcas vitícolas.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entreo.

Sombreros de terciopelo Desde 5 ptas. Príncipe, 4, ent.º SALDOS

SARNA

El Antiséptico Marín único que cura sin dolor. Sus imitaciones son caras y peligrosas y apestan á la habitación en farmacias. Agente J. Ulrich y C.ª Barcelona.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y Jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pidanse en farm.

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO ANALISIS BLE. ÚNICA FABRICA DE DAD EN MADRID. Plaza 5.—ESPOZ Y MIÑA—

La Central Anunciadora

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD (TITULO REGISTRADO) ANUNCIOS-ESQUELAS-RECORDATORIOS Fernando VI, número 3.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 CENTIMOS por PALABRA HASTA 30 PALABRAS

CONSULTAS ESPECIFICOS

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9.

Antes de comprar específico. Acos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.

Los convulsivos. Se cura con Tia «Grindelina». Doctor Fontán. Frasco, dos pesetas; farmacias.

Antigripal Semagra. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Urticapias y quistes desaparecen. Lesin dolor aplicando los parches Vilamán, no reproducen ni queda señal. Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Remítase por correo al recibo de 15 pesetas.

Tónicos genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depósitos y Gayoso, Arenal, 2.

COMPRAS Y VENTAS

Verdadera ganga vendiendo buena caja registradora barata. Apartado de Correos número 190.

Financ.—Compraventa, urbanizaciones, Hipotecas al 6 por 100 anual. Magdalena, 17, entrepuerto derecho; de cinco á ocho.

Pieles y bolsillos comprados. Los Hortaleza, 82, almacén «La Estrella».

Esteras, linóleo, terciopeles, los hules mesa, precios increíbles á pesar guerra.—Serrra, teléfono 4.968. Fuentes, 5.

Registradora magnífica para seis empleados, vendida barata. Ballén, 43, bajo derecha.

Venta de fincas y compra legalmente autorizada y con orden de los interesados, sin cobrar nada por nada cuando no se realiza. Reciprocidad en el trato con todos los correos contribuyentes; nada con los fuleros ni conversaciones. Valverde, 54; de tres á cinco. Sr. Barrial.

Vendo cuna, mesedoras, sillones, diccionario Madoz y otros objetos, Fernando Simón, 5, pajaría.

ACADEMIAS

Correos. Academia Serrate. Prado, 27.

Sobrestantes. Oposiciones de 9 abril. 30 plazas. Todas las clases á cargo José Orad, ayudante Obras públicas é ingeniero de Caminos. Montera, 46. Academia Orad.

Sobrestantes. Publicación especial por ingenieros de caminos. Provincias por correspondencia. Prácticas y ejercicios los más completos y adecuados.—Informes, programas. Academia Matritense. Plaza San Gregorio, 11.

FILATELIA

Filatelía. Compra sellos antiguos de España, pagando espléndidamente. H. Ballesteros. Alberto Aguilera, 16.

Filatelía.—El miércoles, de seis y media á ocho, contaremos subastándose colección sellos desde Gijón hasta Hamburgo. Bolsa Filatélica. Riego, 6.

OFERTAS Y DEMANDAS

El Detective Internacional garantiza investigaciones, diligencias particulares, resacas. Legitimación autorizada. Barcelona 2, Madrid.

Enseñanza práctica de Química. E. mica industrial. Solución todos problemas por carta. Ortega, Laboratorio. Bilbao.

Fisioterapia. Tratamiento fisiológico para curar las enfermedades. Principales enfermedades. Madrid.

Dinero sobre fincas rústicas. Urbanas, autosóviles, motocicletas y toda garantía. C.º de siete. Fuencañal, 18. Teléfono 2.182. Rodríguez.

Cocción térmica. Cien años de experiencia. 68.861. Para conocer toda la clase de condiciones para 12,50, 15,7, al mismo precio al año. Pruebas gratuitas. 15 días á personas solteras. Visitación, 17, entresuelo. Esquina á Ventura de la Vega.

No harse de despreciosivos. Avisos desde Gijón hasta Hamburgo. Bolsa Filatélica. Riego, 6.